

**INFLUENCIA DEL MALTRATO FAMILIAR EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO
DE LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO LICEO SANTA TERESITA DE SAN JUAN
DE PASTO.**

RUBEN OVEIMAR MARTINEZ REYES

JANDRO JESUS QUIÑONEZ

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS

NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

SAN JUAN DE PASTO

2017

**INFLUENCIA DEL MALTRATO FAMILIAR EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO
DE LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO LICEO SANTA TERESITA DE SAN JUAN
DE PASTO.**

RUBEN OVEIMAR MARTINEZ REYES

JANDRO JESUS QUIÑONEZ

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Licenciado en
Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental**

Asesor:

Mg. SERGIO ANTONIO PADILLA PADILLA

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS

NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

SAN JUAN DE PASTO

2017

NOTA DE RESPONSABILIDAD

Las ideas y conclusiones aportadas en este Trabajo de Grado son Responsabilidad de los autores.

Artículo 1 del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966, emanado por el Honorable Concejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de Aceptación:

Fecha sustentación: Mayo 25 De 2017

Puntaje: 72 PUNTOS

DR. ROBERTO RENE RAMÍREZ BRAVO

Firma del Presidente del Jurado

Mg. GRACIELA SALAS ENRÍQUEZ

Firma del Jurado

Dra. ANA SABINA BARRIOS ESTRADA

Firma del Jurado

San Juan de Pasto, Mayo de 2017.

RESUMEN

Esta investigación tiene como propósito esencial identificar y analizar las causas y consecuencias de los problemas generados al interior de las familias ocasionados por violencia y maltrato familiar; elementos que inciden en el bajo rendimiento académico que presentan los estudiantes del Liceo Santa Teresita de Pasto. Permitiendo crear conciencia dentro del establecimiento educativo para tratar con idoneidad estas situaciones.

ABSTRACT

The main purpose of this research is to identify and analyze the causes and consequences of the problems generated within families caused by violence and family mistreatment; Elements that affect the low academic performance that the students of the Liceo Santa Teresita de Pasto present. Allowing awareness within the educational establishment to deal adequately with these situations.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	13
1. MARCO REFERENCIAL.....	21
1.1 Antecedentes	21
1.2 Marco Legal.....	25
<i>1.2.1 Constitución Política de Colombia de 1991.</i>	25
<i>1.2.2 Ley General de educación:</i>	26
<i>1.2.3 Código de Infancia y adolescencia.</i>	29
<i>1.2.4 Ley 1260 de 2013, decreto 1965 Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.</i>	31
<i>1.2.5 Manual de convivencia Liceo Santa Teresita de Pasto año 2014</i>	32
1.3 Marco Contextual	34
<i>1.3.1 Municipio de San Juan de Pasto</i>	34
<i>1.3.2 Historia del Liceo y ubicación Geográfica</i>	37
<i>1.3.3 Misión, visión y objetivos</i>	39
1.4 Marco Teórico.....	41
<i>1.4.1. Maltrato Familiar</i>	41
<i>1.4.1.1 Familia.</i>	53
<i>1.4.1.2 La familia en la Encíclica Familiaris Consortio de Juan Pablo II</i>	58
<i>1.4.1.3 Comunidad Educativa</i>	60

1.4.1.4 <i>Rendimiento académico</i>	64
2. MARCO METODOLÓGICO.....	69
2.1 Paradigma de investigación.....	69
2.2 Tipo de Investigación.....	69
2.3 Enfoque.....	70
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información	70
2.4.1 <i>Elaboración de Instrumentos</i>	70
2.4.2 <i>Validez y confiabilidad de instrumentos</i>	71
2.4.3 <i>Técnica de análisis</i>	71
2.5 Determinación del Universo Investigativo	71
2.5.1 <i>Determinación de la Población</i>	71
2.5.2 <i>Determinación de la Muestra</i>	72
3. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	73
3.1 Tabulación de encuesta a estudiantes.....	75
4. ACCION - REFLEXION Y PRIMER ACERCAMIENTO	107
4.1 Introducción.....	107
4.2 Objetivo	109
4.3 Desarrollo de actividades de acercamiento.....	109
5. CONCLUSIONES	113
6. RECOMENDACIONES.....	116
BIBLIOGRAFIA	118
ANEXOS	122

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Trato hacia los hijos	75
Tabla 2. Críticas de sus padres	76
Tabla 3. Culpabilidad en asuntos del hogar.....	77
Tabla 4. Comunicación a través de gritos	79
Tabla 5. Discusión frecuente de padres	80
Tabla 6. Culpable por conflictos familiares	81
Tabla 7. El mayor castigo lo reciben del papá.....	84
Tabla 8. Deseos de irse de la casa	85
Tabla 9. ¿Prefiere estar en el colegio?.....	87
Tabla 10. Castigo por malas calificaciones	88
Tabla 11. Baja Autoestima	89
Tabla 12. Asignaturas perdidas	91
Tabla 13. Análisis de encuesta	92
Tabla 14. Causas maltrato físico o emocional.....	93
Tabla 15. Los niños maltratados agreden a otros pero deben ser protegidos y ayudados.....	95
Tabla 16. Evidencias	103
Tabla 17. Actividades.....	108

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Vista panorámica de San Juan de Pasto	35

LISTA DE GRAFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Trato hacia los hijos	75
Gráfica 2. Críticas de sus padres.....	77
Gráfica 3. Culpabilidad en asuntos del hogar	78
Gráfica 4. Comunicación a través de gritos	79
Gráfica 5. Discusión frecuente de padres	80
Gráfica 6. Culpable por conflictos familiares	82
Gráfica 7. El mayor castigo lo reciben del papá	84
Gráfica 8. Deseos de irse de casa.....	86
Gráfica 9. ¿Prefiere estar en el colegio?	87
Gráfica 10. Castigo por malas calificaciones.....	88
Gráfica 11. Baja Autoestima.....	90
Gráfica 12. Asignaturas perdidas.....	91

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Formato de Encuesta dirigida a estudiantes	123
Anexo B. Formato de Encuesta dirigida a docentes	126
Anexo C. Formato de Entrevista Dirigida a Padres de Familia.....	128
Anexo D. Formato de Entrevista Dirigida a Estudiantes	129
Anexo E. Transcripción de Entrevistas Dirigidas a Padres de Familia	130
Anexo F. Transcripción de Entrevistas Dirigidas a Estudiantes.....	135
Anexo G. Boletines.....	142

INTRODUCCIÓN

El rendimiento académico depende de muchos factores que inciden en la facilitación de medios para el aprendizaje o su obstrucción. El maltrato familiar es un problema inminente en la educación colombiana, el cual es motivo de múltiples repercusiones evidentes en el aula, entre ellas el bajo rendimiento académico.

A partir de lo anterior se pretende realizar la investigación: “Influencia del maltrato familiar en el rendimiento académico de los estudiantes del colegio Liceo Santa Teresita de San Juan de Pasto” que tiene como objetivo identificar y analizar las causas y consecuencias de los problemas generados al interior de las familias ocasionados por violencia y maltrato familiar; elementos que inciden en el bajo rendimiento que presentan los estudiantes.

El problema de esta investigación surge a partir de la práctica docente que desarrollaron los investigadores en el colegio Liceo Santa Teresita de Pasto en diversos ciclos, teniendo en cuenta que esta institución imparte educación acelerada, la cual une dos grados académicos y los divide por ciclos, debido a la edad de los estudiantes. Para este proyecto se ha seleccionado una población estudiantil de 100 estudiantes de los cuales, 30 de ellos presentan bajo rendimiento académico según informes de primer periodo académico y se llevará a cabo en el Colegio Santa Teresita ubicado en la Calle 15 No 23 53 Centro de la ciudad de Pasto.

Luego de realizar la pertinente revisión bibliográfica y la experiencia investigativa, en conjunto con la ayuda y orientación de las directivas y profesores se ha logrado precisar el tema de investigación: “Influencia del maltrato familiar en el rendimiento académico de los estudiantes del colegio Liceo Santa Teresita de San Juan de Pasto”.

Para la formulación del problema se realizó la siguiente pregunta:

¿Cómo incide el maltrato familiar en el rendimiento académico de los estudiantes del

colegio Santa Teresita de San Juan de Pasto?

Para entender dicho problema, se hace necesaria la descripción del mismo, teniendo en cuenta que el maltrato en la familia es un tema que está rodeado de múltiples causas, entre ellas se encuentran los contextos violentos de los cuales hacen parte la mayoría de estudiantes de esta población. Además este concepto puede ser confundido con la imposición de la disciplina y el acatamiento de normas tanto desde la familia como en la escuela.

Algunos hogares por su condición de pobreza, promiscuidad y hacinamiento originan fenómenos de violencia que afectan el normal desarrollo de los menores. La violencia genera conflictos y con mayor fuerza en los menos favorecidos como ocurre en la población objeto de estudio, cuyos padres realizan muchos esfuerzos con el fin que sus hijos logren culminar estudios secundarios, puesto que los estudiantes se han visto obligados a abandonar otras instituciones por que los educadores no encontraron soluciones a los problemas de rebeldía e inadaptabilidad de estos individuos.

Se observó que el rendimiento académico de los estudiantes no es el más apropiado (sobre todo en aquellos donde se ha evidenciado los conflictos suscitados por maltrato físico o psicológico) por medio de las evaluaciones del primer periodo, razón por la cual la investigación pretende ayudar a exponer la relación que tiene el maltrato familiar y el rendimiento académico , y de qué manera el maltrato familiar afecta en diversas áreas de la personalidad del estudiante; como la autoestima, el auto concepto, medir el afecto fraternal y demás factores que inciden para un ambiente propicio para el aprendizaje.

En repetidas ocasiones los estudiantes expresaban que en sus hogares los tratos que recibían de sus padres o personas que los tenían a su cuidado no eran los mejores, comentaban situaciones asociadas al maltrato de forma física y verbal, inclusive se presentaron expresiones

de tristeza, los estudiantes llegaban llorando a la institución porque en sus hogares se presentaban muchos problemas y maltrato hacia ellos.

Además de las circunstancias anteriormente mencionadas, en cuanto al rendimiento académico, (el cual es medido a través las evaluaciones y los boletines) siempre fue un factor de tensión para los estudiantes, debido a la presión que ejercían sus padres. Los estudiantes manifestaban que sus padres les advertían de manera agresiva que no podían perder materias y mucho menos un año escolar. Bajo estas circunstancias los estudiantes no tenían más opción que intentar alcanzar un mínimo de rendimiento para así poder sacar una nota básica. En estos casos es donde se presentaba el maltrato en su gran mayoría físico antecedido por un maltrato verbal.

Basados en entrevistas y encuestas que realizaron, los investigadores llegaron a la conclusión que era necesario buscar las causas de dicho comportamiento y a su vez, intervenir para mejorar la convivencia de los estudiantes y sus padres de familia.

La pertinencia de esta investigación se encuentra en caracterizar la relación que tiene el maltrato familiar (en cualquiera de sus tipos), la convivencia en el hogar y la manera en que afecta en los estudiantes este tipo de situaciones tanto en su autoestima como en su rendimiento académico.

En cuanto a los objetivos, para dirigir de esta investigación el objetivo general es: Identificar la incidencia del maltrato familiar en el rendimiento académico de los estudiantes del colegio Santa Teresita de San Juan de Pasto. Para alcanzar dicho objetivo es necesario llevar a cabo procesos que se ejecutarán por medio de los siguientes objetivos específicos:

- Determinar las causas y consecuencias del maltrato familiar y su relación con el bajo rendimiento académico en los estudiantes.

- Identificar las formas de maltrato familiar y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes.

Como justificación cabe resaltar que esta investigación surge debido a la necesidad de reconocer la estrecha relación que tiene el maltrato familiar con el bajo rendimiento académico, a causa de las situaciones observadas en la práctica pedagógica realizada en el Liceo Santa Teresita-Pasto; que afectan tanto la convivencia, como el área académica de los estudiantes. Por medio de esta propuesta se pretende contribuir con talleres que generen conciencia en todos los agentes educativos (escuela, padres de familia y estudiantes) de la importancia de una sana convivencia.

Tal como se afirman en varios estudios realizados, tanto de corte psicológico como de educación: “hay que admitir que un ambiente familiar que no facilite el aprendizaje, en sí puede retrasar el desarrollo intelectual. Por lo tanto, esto nos permite considerar los datos mostrados como una alternativa causal de la preparación escolar y tener la firme opinión de que una “mala paternidad”, en el sentido físico y psicológico es lo que puede llevar el bajo rendimiento escolar, por lo que los profesionistas y maestro no deben olvidar que el maltrato ocurre en todas las clases sociales y bajo diversas circunstancias” Romero, García y Ortega (s,f).

De este modo un punto realmente importante es que el maltrato familiar es un factor que influye fuertemente en la vida del estudiante, en su comportamiento, en su pensamiento y en la forma de ver y concebir el mundo, de modo que al encontrar sus causas y una posible solución, se colaborará de manera efectiva con toda la comunidad educativa.

Los principales beneficiarios serán los estudiantes, quienes son los directamente perjudicados por el maltrato familiar y necesitan de manera urgente una intervención para que su área académica mejore. En segundo lugar, los padres de familia también serán favorecidos,

puesto que la convivencia en el hogar mejorará sustancialmente y por último, ésta investigación también será de utilidad para la comunidad docente porque brinda herramientas significativas para identificar y ayudar a solucionar problemas como el maltrato familiar.

En Nariño no se han llevado a cabo este tipo de estudios, razón por la cual esta investigación es novedosa, debido a que el maltrato familiar (tanto infantil, como doméstico) es uno de los factores que incide primariamente en la concentración y rendimiento académico de los estudiantes, de manera que llevar a cabo una estrategia que permita mejorar los efectos del maltrato sería realmente productivo para la comunidad educativa; teniendo en cuenta que la familia hace parte de los constituyentes que están encargados de la educación.

Para fundamentar este estudio, se constituyó un marco teórico con la aclaración de cada definición necesaria para cimentar esta investigación, tales como: el concepto de familia, maltrato familiar y sus tipos; además se incluyen conceptos como la violencia intrafamiliar, sus causas y consecuencias. Se hará una revisión exhaustiva de soportes teóricos que sirvan de fundamentación para esta investigación.

Con respecto al maltrato familiar se tomará el concepto según Moreno, (2001):

El maltrato infantil, es aquel “en donde el cuidador por acción u omisión pone en peligro o puede llegar a poner en peligro la salud física y psíquica del niño, dentro de un medio desadaptado el cual se caracteriza por: entorno familiar desestructurado, falta de afecto, tolerancia a la marginación, entorno educativo disfuncional con ausencia de individualización, falta de orientación psicopedagógica, un barrio ausente de infraestructura, conflicto y carencia de redes de apoyo. (Citado en Pineda, 2008, p.23)

La clasificación del maltrato se tomará según Joaquín de Paúl Ochotorena y M.a Ignacia Arruabarrena Madariaga.

Los tipos de maltrato infantil son:

1. El maltrato físico.
2. El maltrato emocional.
3. El abandono o desatención emocional.
4. El abandono o desatención física.
5. El abuso sexual.

La familia se concebirá como un microcosmos de historia y de respeto donde nace, crece y se desarrolla el niño como una persona que madura en sus propios valores. Debería ser un lugar de seguridad, de protección cariñosa y de vínculos de comprensión y solidaridad a diferencia de los ambientes extra familiares. Como afirma Kenyre (1980), si los hogares y las familias se constituyen en núcleos de valores para sus miembros, éstos crecerían y madurarían dejando de lado situaciones propiciadoras de agresividad y violencia. (Kenyre (1980))

Se debe tener en cuenta que “La tarea educativa de la familia cristiana tiene por esto un puesto muy importante en la pastoral orgánica; esto implica una nueva forma de colaboración entre los padres y las comunidades cristianas, entre los diversos grupos educativos y los pastores. En este sentido, la renovación de la escuela católica debe prestar una atención especial tanto a los padres de los alumnos como a la formación de una perfecta comunidad educadora”. (Encíclica Familiaris Consortio de Juan Pablo II)

Con respecto a la comunidad educativa, se comprenderá como: la importancia que tiene "La escuela a imitación de la familia debe ser una comunidad de vida y trabajo, un centro de cooperación solidaria que extienda su acción cultural más allá del alumno a las familias y el ambiente". (Marconi,A. La comunidad educativa, 2011)

En cuanto al rendimiento académico: se entenderá este concepto partiendo de la definición brindada por Figueroa (2004) en su libro *Sistemas de evaluación académica*, en el cual se considera el rendimiento académico como: “el conjunto de transformaciones operadas en el educando, a través del proceso enseñanza-aprendizaje, que se manifiesta mediante el crecimiento y enriquecimiento de la personalidad en formación” (*Sistemas de evaluación académica*, Figueroa, 2004.p.25)

La metodología de la investigación es mixta, se utilizará la metodología cuantitativa debido a la necesidad de encontrar representatividad en la población escogida y por otra parte para realizar el análisis de comportamiento se empleará la metodología cualitativa. Teniendo en cuenta que “la meta de la investigación mixta no es remplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales” (Sampieri ,2010 ,p 544) Para ello será necesario el empleo de la técnica recolección de información denominada encuesta, la cual será aplicada a padres de familia, docentes y estudiantes; de igual manera se aplicarán entrevistas y los análisis correspondientes de los resultados de cada una de ellas. Todo esto con el fin de asegurar la identificación del problema y con ello la presentación de un plan de acción.

Entre los hallazgos se encontró que efectivamente el tipo de maltrato más reiterado es el físico, seguido del emocional; siendo estos dos los que más se practican en las familias encuestadas y que han afectado de manera negativa a los estudiantes al punto de bajar su autoestima y presentar múltiples problemas de concentración y convivencia.

Para el mejoramiento del rendimiento académico de los estudiantes, se realizó el planteamiento de la estrategia “El rincón de la tolerancia” que consistió en una serie de

actividades significativas para los estudiantes y sus familias, para mejorar la convivencia y generar una concientización en las familias señaladas de la relevancia que tiene el buen trato para los niños en su rendimiento académico

El trabajo consta de tres capítulos estructurados de la siguiente manera: Capítulo 1: marco referencial, capítulo 2: análisis e interpretación de resultados y capítulo 3: propuesta o plan de acción. Además están las conclusiones, recomendaciones y los anexos que sirven de soporte, fundamento y apoyo a la comunidad educativa.

1. MARCO REFERENCIAL

1.1 Antecedentes

Las siguientes investigaciones contienen aportes, referencias y conceptos que permitieron emprender este proyecto, puesto que se constituyen como un fundamento que contribuye con referencias significativas para el desarrollo teórico- práctico.

En el ámbito internacional, se tomaron las siguientes investigaciones debido a que la temática discutida es muy similar a la que se abordará en esta investigación.

En el artículo titulado “*Maltrato infantil en hijos de padres alcohólicos*” de los Licenciados Adnelet Carulo Nuñez, Dianelys León Medina y el doctor Carlos Manuel Rodríguez del Policlínico Docente Universitario “Marta Martínez Figuera” en La Habana- Cuba aporta de manera significativa a este proyecto en cuanto al estudio de factores como el alcohol que afectan en las conductas de los padres de familia que desencadenan en maltrato infantil y que afectan directamente en el comportamiento de los niños y el rendimiento escolar. Entre las conclusiones se destacan hechos importantes para esta investigación aseverando que el maltrato infantil tiene serias repercusiones en la autoestima, el crecimiento y desarrollo cognitivo del niño, de modo que esto también afecta su escolaridad.

Otro referente internacional es “*El impacto del maltrato en el rendimiento académico*” de Evelin Espinoza, de la Universidad del Valle de Guatemala, en Guatemala; en el cual se pretendía comprobar si existe una relación directa entre estos dos factores. La investigación habla de la influencia que tiene el maltrato (en cualquiera de sus tipos) en el rendimiento académico en el área de matemáticas tanto en niños de escuelas privadas y públicas en Guatemala. El estudio es de corte cuantitativo, lo cual aporta de manera significativa para esta investigación en la organización de la misma, además aporta diferentes factores que son dignos

de tener en cuenta para esta investigación como: el clima del aula, el clima escolar, estatus y tipo de colegio, edad y sexo de los estudiantes, el maltrato físico y emocional en el hogar tanto en el pasado como en el presente, el maltrato escolar, la autoestima, la autoconfianza y la violencia entre iguales o también llamada “bullying”. Una contribución significativa es que en la discusión la investigadora encontró que es necesario hacer un estudio explicativo que una estas dos variables, siendo este el principal objetivo de esta investigación, demostrando así que aún existen temas por tratar acerca de la relación o la incidencia del maltrato familiar en el rendimiento académico.

En el ámbito **nacional** un trabajo destacado es el realizado por Andrea Catalina Camacho, proyecto de grado para optar el título de Psicóloga de la Universidad de Buenaventura denominado “*Factores asociados al maltrato en niños y adolescentes*” de la Institución de Protección en Bogotá 2004. Esta investigación es de tipo cualitativo, por lo tanto contribuye de manera sustancial para la estructuración de la parte cuantitativa de esta investigación y permite incluir elementos importantes en el análisis cuantitativo.

Además, en este proyecto se plantea una propuesta que dé solución al problema suscitado, en la cual se incluyen a todos los factores como padres de familia, docentes y estudiantes.

Como conclusiones se presentan que entre los factores asociados al maltrato están la poca o nula educación de los padres, historia de víctima de vida de los padres, relaciones intrafamiliares disfuncionales, pobreza y maltrato por parte de los docentes.

Otro artículo relevante a nivel nacional es la investigación “*Influencia del entorno familiar en el rendimiento académico de niños y niñas con diagnóstico de maltrato de la escuela Calarcá de Ibagué*” desarrollado por Luis Eduardo Rojas Bohorquez de la Universidad

Pontificia Javeriana, Santafé de Bogotá. El principal aporte de esta investigación radica en el minucioso estudio que se realiza acerca del “maltrato” como un diagnóstico médico que requiere intervención pedagógica, no solo con los estudiantes, quienes son los principalmente afectados, sino con los padres de familia y profesores. Además se demuestra la importancia de la relación que debe existir entre la familia y la escuela para que el proceso de educación sea integral para los niños quienes a su vez son los sujetos principales que fueron beneficiados por dicha investigación.

A nivel departamental se encontró la tesis denominada *Estrategias Pedagógicas para dar a conocer y prevenir el maltrato infantil en la comunidad educativa de los grados 3-1 y 4-2 año lectivo 2009 de la institución educativa Mariano Ospina Rodríguez de San Juan de Pasto*, realizada por Edwin Alexander Cabrera y Rubén Eliecer Cabrera Guevara para optar el título de Licenciados en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales en el año 2010 en la Universidad de Nariño.

En este trabajo de grado se habla acerca de la importancia de conocer la problemática que envuelve la violencia contra los niños e intenta dar solución a este tipo de conflictos por medio del planteamiento de estrategias pedagógicas que procuran concientizar acerca de la influencia de este tipo de comportamientos en la educación.

Como conclusiones principales plantean que el maltrato se debe a la falta de información, de comunicación, de tiempo y a los niveles de estrés de las familias involucradas. Comentan que el mayor grado de agresión está evidenciado en maltrato físico y verbal por parte de los docentes y padres de familia, que aunque es mínimo incide en la agresividad y tristeza permanente que los niños reflejan en su comportamiento.

El gran aporte que brinda esta investigación está en evidenciar la influencia de las pautas de crianza que llevan a cabo los padres de familia y la trascendencia que las mismas tienen para el aprendizaje en los niños, al igual que la importancia de conocer la implicación de impartir educación sea en la casa o en la escuela sin conocer las pautas del maltrato infantil, las cuales van más allá del maltrato físico o verbal que son los más comúnmente conocidos.

La tesis titulada: *“La familia y su papel protagónico en la formación de valores de los niños de grado segundo de primaria de la Institución Técnica Industrial Champagnat- Ipiales”* realizada por María Georgina Chingal Muñoz - Julio Cesar Vasquez Quenguan para optar por el título de “Especialistas en orientación educativa y desarrollo humano” en la Universidad de Nariño, fue desarrollada en la ciudad de Ipiales- Nariño con el objetivo de fortalecer los valores humanos como la autoestima, la responsabilidad, el respeto, implicando no solo a los estudiantes sino a la comunidad responsable de la educación: padres de familia y maestros en este proceso educativo.

Este trabajo proporciona información significativa para este proyecto en cuanto a la trascendencia de la familia en la educación y los valores familiares que permiten una formación integral para el niño, permitiendo que el hogar y la escuela trabajen mancomunadamente para el bienestar del niño, creando un puente que una los conocimientos y valores aprendidos en la institución educativa y en la casa de modo que la familia sea un pilar, no un obstáculo para el progreso académico de los estudiantes.

En cuanto a las conclusiones, el trabajo aporta que las jornadas desarrolladas, de talleres entre docentes, estudiantes y padres de familia arrojaron resultados positivos y los investigadores dejaron como legado, la implementación de la materia ética y valores para que los profesores de esa institución continuaran con el proyecto.

1.2 Marco Legal.

Con el fin de obtener un soporte más confiable respecto al tema de la educación, se ha recurrido a los entes legales como la constitución política de Colombia, sus leyes y decretos para sustentar la investigación, además está el manual de convivencia del colegio Liceo Santa Teresita.

1.2.1 Constitución Política de Colombia de 1991.

La Constitución Política de Colombia en usos de sus atribuciones legales establece el siguiente articulado relacionado con aspectos de orden familiar.

“Artículo 42. La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia.... La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley”. (Constitución Política Colombiana, 1991, Artículo 42)

En el artículo 45 de la constitución Política de Colombia se consagra que la formación integral debe estar encaminada al desarrollo de todas las dimensiones tales como: cognitiva, espiritual, sociopolítica, ética, estética, comunicativa entre otras. Con el compromiso de entidades educativas y familiares pondrá en evidencia el cambio de conducta que es generador de conflictos al interior del núcleo familiar.

El artículo 45 establece que el menor, en este caso, adolescente tiene derecho “(...) a la protección y a la formación integral. El Estado y la Sociedad garantizan la participación activa

de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud” ”. (Constitución Política Colombiana, 1991, Artículo 45.)

Finalmente la corte constitucional consiente en el derecho divulgado en la Asamblea General de las Naciones Unidas en Ginebra estableció un artículo que recoge en forma expresa estos acuerdos que redundan en la satisfacción del menor:

Artículo 44. “Son derechos fundamentales de los niños, la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y a no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral (...)” (Constitución Política Colombiana, 1991, Artículo 44)

La familia es el pilar de la sociedad colombiana, razón por la cual es fundamental propender por una buena formación integral para la misma, por medio de la educación, sin olvidar las condiciones de dignidad y respeto en las cuales debe estar encerrado el núcleo familiar, enfatizando en la importancia de eliminar toda forma de violencia que se presente en la misma.

1.2.2 Ley General de educación:

En la Ley general de la educación, la Ley 115 de Febrero 8 de 1994 se contemplan varios artículos referentes a la familia y la educación en Colombia.

ARTICULO 7o.

La familia. A la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación, le corresponde:

- a) Matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus expectativas, para que reciban una educación conforme a los fines y objetivos establecidos en la Constitución, la ley y el proyecto educativo institucional;
- b) Participar en las asociaciones de padres de familia;
- c) Informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos, y sobre la marcha de la institución educativa, y en ambos casos, participar en las acciones de mejoramiento;
- d) Buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos;
- e) Participar en el Consejo Directivo, asociaciones o comités, para velar por la adecuada prestación del servicio educativo;
- f) Contribuir solidariamente con la institución educativa para la formación de sus hijos, y
- g) Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente adecuado para su desarrollo integral. (Ley 115, 1994, art. 7)

De acuerdo con esta normatividad los padres ejercen control directo sobre el comportamiento escolar para que los hijos obtengan una educación integral. Sin embargo, se puede apreciar que muchos padres de familia dejan toda responsabilidad a los docentes para que sean ellos los directos responsables de la formación académica y psicológica de los hijos.

ARTICULO 8o.

La sociedad. La sociedad es responsable de la educación con la familia y el Estado. Colaborará con éste en la vigilancia de la prestación del servicio educativo y en el cumplimiento de su función social.

La sociedad participará con el fin de:

- a) Fomentar, proteger y defender la educación como patrimonio social y cultural de toda la Nación;
- b) Exigir a las autoridades el cumplimiento de sus responsabilidades con la educación;

- c) Verificar la buena marcha de la educación, especialmente con las autoridades e instituciones responsables de su prestación;
- d) Apoyar y contribuir al fortalecimiento de las instituciones educativas;
- e) Fomentar instituciones de apoyo a la educación, y
- f) Hacer efectivo el principio constitucional según el cual los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás. (Ley 115, 1994, art. 8)

En repetidas ocasiones se ha observado que los integrantes de un sector social hacen ciertas protestas cuando detectan se ven vulnerados los derechos de los estudiantes. En otros contextos consideran que los problemas académicos se solucionan al interior del plantel educativo. Como es claro la educación está bajo la responsabilidad directa de los docentes, la sociedad y la familia.

ARTICULO 92.

Formación del educando. La educación debe favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando, dar acceso a la cultura, al logro del conocimiento científico y técnico y a la formación de valores éticos, estéticos, morales, ciudadanos y religiosos, que le faciliten la realización de una actividad útil para el desarrollo socioeconómico del país. (Ley 115, 1994, art. 92)

Según lo consagrado en este artículo los establecimientos educativos deben asegurar la formación integral de los estudiantes a través de la incorporación de áreas de formación humanística para que logren desde los primeros niveles de escolaridad una educación que permita afrontar los conflictos que se le presenten en el entorno familiar y social e incluso en el mismo plantel académico.

1.2.3 Código de Infancia y adolescencia.

Por medio de la Ley 1098 de 2006 se crea el código de infancia y adolescencia que protege los derechos de los menores.

Son innumerables las ocasiones en las que al ser vulnerados los derechos de los menores se generan problemas, razón por la cual, lo más saludable es buscar acciones que conduzcan al logro de los derechos amparados por la Ley.

En otro contexto el código de infancia y adolescencia ha promulgado:

Artículo 1°. Finalidad. “Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión” (Ley 1089, 2006. Código de infancia y adolescencia. Art1)

El código existe para que los derechos de los menores no sean vulnerados, sin embargo, el desconocimiento de esta ley puede incidir en que los padres no sientan ningún tipo de agravio frente a sus conductas de intolerancia.

La enunciación de los derechos y garantías contenidos en dichas normas, no debe entenderse como negación de otras que, siendo inherentes al niño, niña o adolescente, no figuren expresamente en ellas.

Artículo 7°. Protección integral. Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior. (Ley 1089, 2006. Código de infancia y adolescencia, Art 6)

Los derechos de los menores prevalecen sobre los derechos de los demás, cualquier tipo de reducción o vulnerabilidad debe consultarse ante la autoridad competente.

La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.

Artículo 8°. Interés superior de los niños, las niñas y los adolescentes.

Se entiende por interés superior del niño, niña y adolescente, el imperativo que obliga a todas las personas a garantizar la satisfacción integral y simultánea de todos sus Derechos Humanos, que son universales, prevalentes e interdependientes. (Ley 1089, 2006. Código de infancia y adolescencia, Art 6)

En este artículo los derechos del menor conllevan a que los adultos se responsabilicen de manera expresa en todos los órdenes para que gocen del bienestar y formación de sus talentos.

Artículo 9°. Prevalencia de los derechos. En todo acto, decisión o medida administrativa, judicial o de cualquier naturaleza que deba adoptarse en relación con los niños, las niñas y los adolescentes, prevalecerán los derechos de estos, en especial si existe conflicto entre sus derechos fundamentales con los de cualquier otra persona. (Ley 1089, 2006. Código de infancia y adolescencia, Art 9)

En caso de conflicto entre dos o más disposiciones legales, administrativas o disciplinarias, se aplicará la norma más favorable al infante o adolescente.

1.2.4 Ley 1260 de 2013, decreto 1965 Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

Esta ley es útil para éste trabajo investigativo en cuanto a la reglamentación de un sistema que promueve el mejoramiento de la convivencia puesto que fomenta mecanismos de prevención, detección temprana, protección y denuncia de aquellas conductas que atentan contra la convivencia escolar, ciudadanía y de los derechos humanos.

Para cumplir con este decreto las instituciones tuvieron que formar comités de convivencia que ayuden a garantizar los derechos de los adolescentes y de los niños. Además se implementó en los manuales de convivencia el manejo de situaciones de violencia que se presentan a causa de la tecnología como el ciber acoso y cualquier otro tipo del mismo.

Con respecto a la relación que tiene este decreto con el tema investigado es que también contiene un artículo que implica la participación de la familia en la prevención de la violencia escolar y por supuesto en el hogar.

Artículo 52. Participación de la Familia. La familia como núcleo fundamental de la sociedad es parte esencial del fortalecimiento de la formación para la ciudadanía y el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos, tiene un papel central en la prevención y mitigación de la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia, y le asisten todos los deberes, obligaciones y funciones consagradas en el artículo 7 de la Ley 115 de 1994, en el artículo 39 de la Ley 1098 de 2006, en la Ley 1404 de 2010, en el artículo 3 del Decreto 1860 de 1994, en el Decreto 1286 de 2005, en el artículo 15 del Decreto 1290 de 2009 y demás normas concordantes. (Ley 1260, 2013, art.52)

Otro artículo muy importante es el artículo 39 en el cual se proporcionan las definiciones de conflicto, tipos de agresión, tipos de acoso para poder diferenciar y delimitar dichos conceptos

para cumplir con los objetivos anteriormente mencionados, puesto que en el siguiente artículo también se establecen sanciones para quienes incumplan con este decreto.

1.2.5 Manual de convivencia Liceo Santa Teresita de Pasto año 2014

El Liceo Santa Teresita de Pasto ha establecido en su manual de convivencia estudiantil los siguientes principios, derechos, deberes y sanciones para los estudiantes, como también los deberes a los que están comprometidos los padres.

Se ha reconocido que los padres o adultos responsables deben garantizar en comportamiento de acciones conducentes al normal desarrollo de los menores.

El padre y la madre deben educar a sus hijos, y estos cuando estén en capacidad y disposición deberán auxiliarlos.

Los derechos y obligaciones entre padres e hijos están estatuidos para toda clase de vínculos de consanguinidad y también para los adoptivos y extramatrimoniales.

De igual manera los hijos deben consideración y respeto hacia sus padres o a la persona encargada del cuidado personal de los hijos.

Los padres de común acuerdo dirigirán la educación de sus hijos y su formación moral e intelectual del modo que crean más conveniente para éstos; así mismo, colaborarán conjuntamente con su crianza, sustentación y establecimiento.

En cuanto a los derechos del estudiante se puede afirmar que deben:

1. Recibir una educación de calidad fundamental en los valores éticos, morales, intelectuales, científicos y técnicos que garanticen la formación integral del ser humano
2. A recibir una inducción general sobre la institución al iniciar el año escolar, cuando es un estudiante nuevo.

3. A ser escuchado y tratado con respeto y justicia por todos los integrantes de la comunidad Teresiana en cualquier situación.
4. Recibir una educación católica basada en el ejemplo y a caridad cristiana para propiciar el cambio de hábitos y aptitudes respecto a sus semejantes.
5. CONOCER SUS DERECHOS Y DEBERES que tiene en su institución para poder opinar con propiedad cuando lo necesite
6. Recibir una formación integral permanente que lo oriente y prepare para el futuro.
7. Recibir un trato justo sin presiones, ni chantajes, ni amenazas por parte de los integrantes de la comunidad educativa.
8. A encontrar en el personal directivo, docente, administrativo y de servicios generales, un verdadero testimonio de vida cristiana, responsabilidad pedagógica y competencia profesional.
9. A recibir ayuda que complete su formación integral a través de: asesoría espiritual, servicio de psi orientación, de primeros auxilios y de refuerzo académico.
10. A elegir y ser elegido en igualdad de condiciones como integrante del consejo de estudiantes y personero(a) estudiantil y de los diferentes comités que se creen para la buena marcha del colegio.

El estudiante asumirá y cumplirá los siguientes deberes:

1. Conocer la filosofía del Liceo y el manual de convivencia para obrar de acuerdo a sus planteamientos y llevarlo a la práctica.
2. Participar activa y respetuosamente en las actividades religiosas que tiene como finalidad su formación cristiana y en valores.

3. Respetar los derechos de los integrantes de la comunidad educativa del Liceo: estudiantes, profesores, administrativos y personal de apoyo.
4. Respetar el conducto regular para la solución de sus problemas
5. Mantener trato cordial entre compañeros, evitando familiaridades, sobrenombres y noviazgos que perturben el desempeño estudiantil, en lo académico y lo disciplinario
6. Contribuir con el aseo personal, y de igual manera en el salón de clase y corredores. Manteniendo los varones un corte de cabello corto, sin adornos que distorsionen su personalidad.
7. Utilizar la tienda escolar conservando el orden y respeto por la fila como factores de un adecuado y funcional servicio
8. Presentar en forma correcta los uniformes de gala, diario educación física.

Todas estas normas son importantes puesto que es necesario entender que el Liceo Santa Teresita de Pasto es un colegio que basa su educación en valores católicos para los cuales la familia es un eje fundamental que determina la educación del estudiante y que contribuye en sus aprendizajes.

1.3 Marco Contextual

1.3.1 Municipio de San Juan de Pasto

El lugar determinado para llevar a cabo la investigación es la ciudad de San Juan de Pasto, localizada en la región centro oriental de los Andes en el Departamento de Nariño. Limitando al norte con los Municipios de Taminango y San Lorenzo, al oriente con el Municipio de Buesaco y el Valle de Sibundoy ubicado en el Departamento de Putumayo, al sur con el Municipio de Córdoba y al Occidente con los Municipios de el Tambo y la Florida.

La ciudad de Pasto, cabecera municipal y capital del Departamento de Nariño, está situada a 10° 13' y 16" de latitud norte y 77° 17' y 2" de longitud al oeste de Greenwich (IGAC 1978). Su población según el censo de 2005, es de 424.283 habitantes. (López, 2015).

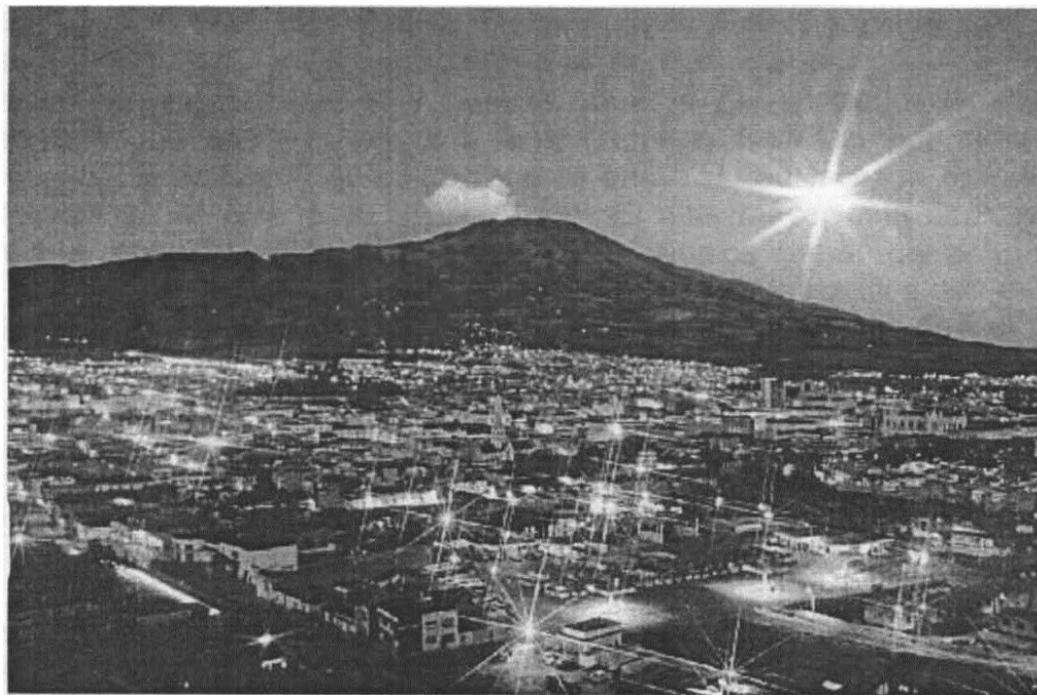


Figura 1. Vista panorámica de San Juan de Pasto

Fuente: <http://www.fotosimagenes.org/san-juan-de-pasto>

La economía del departamento de Nariño está sustentada en la prestación de servicios financieros, de salud, transporte, educación, el comercio, la actividad agropecuaria, la agroindustria, las artesanías, industria del cuero y marroquinería, madera, turismo. El sector agrícola posee como fuente de ingreso cultivos de papa, hortalizas, trigo, frijol y cebada. El sector ganadero proporciona grandes dividendos representados en empresas productoras de lácteos tales como Colácteos de Nariño, Leche Andina, La Victoria, entre otros. También es importante resaltar la cría de especies menores como curíes, ovinos, porcinos y en escasa proporción criaderos avícolas. La economía marroquinero se encuentra organizada en dos sectores: comercial y procesamiento de la materia prima.

Las curtiembres se encuentran ubicadas en gran proporción en el barrio Pandiaco mientras que el comercio se ubica principalmente en centros comerciales como Bombona y lugares aledaños.

El municipio de San Juan de Pasto se ubicó en el municipio de Yacuanquer y posteriormente bajo ordenanza de Lorenzo de Adana en la actual localización. El termino Pasto proviene de la Cultura Pastos que significa "Pas = gente y to = tierra" (Recuperado de <http://www.viveriano.com/es/pasto>)

La ciudad de San Juan de Pasto se destaca por su estilo barroco y colonial con majestuosos altares, pulpitos, confesionarios en madera tallada, vitrales refulgentes, imágenes rutilantes y pinturas del siglo XIX. Entre los templos más sobresalientes se ubica el de San Juan Bautista levantado por el fundador Sebastián de Belalcázar y su colaboradores en 1537. Su fachada en piedra es reproducción de un diseño de Miguel Ángel. El altar mayor está dedicado a la Inmaculada conocida como la Danzarina. Otros templos que se destacan son: el de La Catedral de estilo románico cuya reminiscencia es la basílica de San Pedro en Roma. Cristo Rey en el que se destacan la escultura en mármol de San Ignacio de Loyola cuya obra es del maestro Eloy A. Campos, los cuadros del pintor nariñense Isaac Santracruz y los vitrales. Otros templos históricos del municipio es el dedicado a la patrona de la Ciudad, La Virgen de las Mercedes, obra iniciada en 1512 y terminada en 1609, con muros y arcos en calicanto. La imagen es de origen español. La iglesia y convento de Santiago tiene un estilo toscano data de 1897; está dedicada al apóstol Santiago.

Existen centros culturales como el teatro imperial y salas de teatro en colegios privados como Betlemitas y Maridiaz. El Banco de la República construyó el centro cultural Leopoldo López Álvarez dotado de: Biblioteca, salas de exposición y salones múltiples. Alberga al museo

del Oro dedicado a las culturas prehispánicas del altiplano surcolombiano. La plaza del carnaval de San Juan de Pasto terminada en 2004, fue diseñada como escenario para visualizar los desfiles de Negros y Blancos. El Centro Cultural Pandiaco y el Museo del Carnaval, presentan algunas figuras alusivas que desfilan los días de carnaval y ofrece murales de este evento. Otros museos son: Casa Taminango, de artes y tradiciones Nariñenses, María Goretti en el colegio de su Nombre, posee muestras de arqueología y geología, Alfonso Zambrano, privado, conserva una colección particular de arte precolombino, colonial y de artistas nariñenses, allí funciona el taller de la familia Zambrano Suárez donde se obtienen piezas talladas en madera, Juan Lorenzo Lucero de la casa Mariana de carácter arqueológico, religioso y cultural, fundado por el jesuita Jaime Álvarez de la compañía de Jesús en 1975.

Otro aspecto a destacar del patrimonio cultural de San Juan de Pasto es el Carnaval de Negros y Blancos, el actual evento toma cuerpo a principios del siglo XX. En 1927, algunos estudiantes acompañados de la reina Romelia Martínez participan de la fiesta con disfraces y comparsas al son de la música regional; desde esa época se incorporan definitivamente los juegos de Negros y Blancos al carnaval.

El lugar donde se llevará a cabo la investigación tiene como escenario a la El lugar donde se llevará a cabo la investigación tiene como escenario.

1.3.2 Historia del Liceo y ubicación Geográfica

La historia del Liceo Santa Teresita de Pasto, en el contexto histórico, lleva 81 años de servicio a la juventud de Nariño.

Las señoritas ANA ROSA y MARIA OFELIA RUEDA HERRERA fundan el Liceo Santa Teresita de Pasto, en colaboración con el virtuoso sacerdote Alejandro Ortiz López, Jeremías Quintero y el eminente sacerdote Sofonías Ramos Villarreal, como presidente del

Consejo Directivo, Catedrático en Humanidades: Filosofía y Formación Religiosa y desempeño con acierto en el apostolado de la Capellanía del Liceo, quienes vieron cristalizadas sus aspiraciones el diez (10) de noviembre de 1933 cuando iniciaron labores escolares proponiéndose brindar a la mujer una formación cimentada en la moral cristiana y perfeccionamiento en lo académico.

El Ministerio de Educación Nacional, mediante las Resoluciones números 0500 de Marzo 14 de 1967 y 0905 de Abril 10 de 1968, reconoce y aprueba definitivamente los estudios académicos para las secciones: Básica primaria, Básica Secundaria y Media Vocacional autorizando a la Institución otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO.

El Gobierno Nacional en reconocimiento a la labor de ANA ROSA RUEDA HERRERA, su primera Rectora le confiere la Medalla Cívica "CAMILO TORRES" según Decreto Nacional No. 1275 de Mayo de 1962, firmado por el Señor Presidente de la república de Colombia Dr. ALBERTO LLERAS CAMARGO en Bogotá mayo 19 de 1962.

El 10 de enero de 1985 por designación Testamentaria de su fundadora Señorita María Ofelia Rueda Herrera designa para continuar su obra al educador, FLAVIO HERNÁN VILLOTA BENAVIDES, quien con su equipo idóneo de profesionales de la educación en las diferentes especialidades de la ciencia continúa esta magna obra social educativa tratando de conquistar la EXCELENCIA EDUCATIVA.

El Liceo, sus directivas, cuerpo de profesores tratan de impartir una educación integral rescatando los valores, por tal razón uno de sus propósitos es de trabajar con un modelo de una PEDAGOGÍA ACCIÓN PARTICIPATIVA CENTRADA EN VALORES. Actualmente cuenta con 33 profesores licenciados en las diferentes disciplinas del saber y un número de trescientos

noventa y cinco (395) estudiantes de ambos sexos impartiendo así una educación mixta a partir de 1986.

El Liceo es sede del Núcleo Educativo de Desarrollo No. 1-07, distrito educativo No. 1, con sede en el Liceo Santa Teresita de Pasto, dirigido por el Magíster TEODULO ALFONSO CAMACHO CAICEDO, quien con su experiencia educativa esta siempre presente en todos y cada uno de los eventos académicos del Liceo, exigidos por el Ministerio de Educación Nacional, y las Secretaria de Educación del Departamento y del Municipio.

1.3.3 Misión, visión y objetivos

La misión es la formación del educando. En todas y cada una de sus dimensiones, a través de un Modelo Pedagógico Actico, con énfasis en competencias laborales y construido en valores, no solo debemos formar para las ciencias y las letras, sino también en las verdades de la realidad colombiana, un Alumno: íntegro en lo espiritual, en lo intelectual, y en su convivencia con los demás, capaz de escuchar al otro y de abrir el alma con espíritu de caridad ante las varias circunstancias de las relaciones humanas. Es necesario inclinar al Alumno al horizonte que le proporcionen un seguro y honroso porvenir como lo exige nuestra época.

El Liceo ha de ser como una familia, donde debe haber una comunicación de afecto y de valores, donde se viva y se trabaje en caridad y perfecta armonía. Los educadores deberán ser padres antes que maestros, en el aula de clase corregir con amor y no con menosprecio u odio, por lo tanto los educadores debemos diariamente tratar de conocer bien a nuestros Alumnos y llamarlos por su nombre para que se sientan en familia con afecto y cariño. Se pretende en nuestro modelo Pedagógico que el educador frente al sujeto de la educación se comporte de tal modo, que los niños y la juventud siempre se encuentren alegres de lo que viven, satisfechos de

estar con él y muy interesados por lo que aprenden. La Sagrada Escritura nos dice: "Todo bien que puedas hacer Hazlo alegremente" (Escl. 9.10)

Sobre la visión se establece que es una institución donde la educación sea un patrimonio social, cultural y un asunto de todos, de alta presencia local, regional y nacional, con su Comunidad Educativa capacitada y comprometida en la formación integral del educando, donde los cambios propuestos sean legítimos, legales, deseados y promovidos por todos, donde existan posibilidades reales de socialización y de construcción permanente de una democracia participativa sustentada en el ejercicio de la libertad, autonomía, rescate, vivencia y respeto de los derechos humanos Es una institución que practica procesualmente la autoevaluación y coevaluación abierta y sistemática, flexible, formativa, donde la innovación, la imaginación y la creatividad tengan espacio seguro, donde la investigación producción y uso inteligente del conocimiento sea considerado como un factor determinante del desarrollo integral el hombre. Esta visión Liceísta permitirá al Alumno de hoy formarse integralmente centrado en el evangelio de Cristo enriquecido por los valores humanos.

Su objetivo en el quehacer diario Institucional está basado en la acción corresponsable y participativa de la Comunidad Educativa, orientar a los educandos en su formación integral, a través del conocimiento y vivencia de los Valores Humanos -Cristianos, que reflejados en el mejoramiento académico, les ayude a ubicarse en la realidad histórica, convirtiéndose en agentes permanentes de cambio personal y social, acorde con la filosofía institucional y fines del sistema educativo.

Los objetivos específicos establecen:

- Impartir una educación integral en los aspectos físicos, intelectuales y morales.

- Brindar al alumno los conocimientos adecuados y hacerlos eficientes en la modalidad académica.
- Orientar hacia el desarrollo de un pensamiento estructurado, profundo, crítico y analítico, que desde una visión cristiana sea creativo, trascendente y transformador de la realidad

1.4 Marco Teórico

1.4.1. Maltrato Familiar

La convivencia puede ser un factor de tensión en la vida familiar que muchas veces se ve afectado por los esquemas mentales y los parámetros de crianza que tengan los padres, no obstante, un elemento que es constante en la sociedad colombiana es el maltrato, concepto en el cual está enfocada esta investigación.

Según Moreno, (2001):

El maltrato infantil, es aquel “en donde el cuidador por acción u omisión pone en peligro o puede llegar a poner en peligro la salud física y psíquica del niño, dentro de un medio desadaptado el cual se caracteriza por: entorno familiar desestructurado, falta de afecto, tolerancia a la marginación, entorno educativo disfuncional con ausencia de individualización, falta de orientación psicopedagógica, un barrio ausente de infraestructura, conflicto y carencia de redes de apoyo. (Citado en Pineda,2008, p.23)

Cabe aclarar que la mayoría de veces las acciones de maltrato son de carácter intencional, no accidental y son llevadas a cabo por los responsables del cuidado del niño/a, con el propósito de lastimarlo o injurarlo.

“También se interpreta como maltrato a la aparición de cualquier lesión física [...] que se produzca por el empleo de algún tipo de castigo inapropiado para la edad del niño/a” (Psicopedagogía.com, 2006)

El maltrato familiar ha sido el denominador común en la historia de la humanidad en todos los niveles de la sociedad y en todas las épocas. Moorning, (1987), relata los grados de crueldad y maltrato que soportaron las personas más débiles e inocentes. Afortunadamente en el siglo XIX, el maltrato a todos los niveles se empezó a considerar cuestión discutible y perjudicial. De ahí, se espera que los niveles del comportamiento violento en la sociedad fuesen reducidos, cosa muy discutida por los criminólogos entendidos en temas de familia.

En contextos más complejos en los que se mueven las familias y los hogares actuales, las presiones socioeconómicas, como la falta de ingresos y de vivienda adecuada, la inseguridad en el empleo; la desaparición de uno de los cónyuges y toda la cadena de efectos y consecuencias, lesionan la estabilidad emocional y la convivencia haciendo que:

La imagen tan difundida en nuestra sociedad de la familia como un lugar de seguridad, de cariño protección y de vínculos emotivos consolidados es una idealización, y lejos de ser un paraíso, presenta su parte de maltrato contra sus miembros más débiles. (Csaszar, 1986).

De este modo se presentan varios tipos de maltrato pero en esta investigación se tomará como referente la clasificación según Joaquín de Paúl Ochotorena y M.a Ignacia Arruabarrena Madariaga.

Los tipos de maltrato infantil son:

1. El maltrato físico.
2. El maltrato emocional.
3. El abandono o desatención emocional.
4. El abandono o desatención física.
5. El abuso sexual.

Maltrato físico:

“Se define como maltrato físico a cualquier lesión física infringida al niño/a (hematomas, quemaduras, fracturas, u otras lesiones) mediante pinchazos, mordeduras, golpes, tirones de pelo, torceduras, quemaduras, puntapiés u otros medios con que se lastime el niño.” (Psicopedagogía.com, 2006)

El maltrato físico es el más conocido y practicado en la sociedad latinoamericana. Históricamente a causa del mismo se dio lugar a investigaciones acerca de las demás formas de maltrato.

Para profundizar acerca de este concepto es necesario diferenciar el maltrato físico y el castigo físico, el cual se define como: “el empleo de la fuerza física con intención de causar dolor, sin lesionar, con el propósito de corregir o controlar una conducta” (Psicopedagogía.com, 2006) . Esta definición es importante puesto que en repetidas ocasiones se pierde el límite entre la corrección severa y el abuso. Aunque el castigo corporal es una actividad socialmente aceptada y muy difundida, sigue constituyéndose como una violación de los derechos fundamentales como seres humanos. No deja de ser un atentado contra la dignidad y la autoestima, dos componentes esenciales en la conformación de la personalidad del niño. El castigo puede causar daños severos en los niños y también es una forma de abuso psicológico que puede generar estrés y depresiones según la psicología.

“Los niños que sufren este tipo de castigo tienden a reproducir comportamientos antisociales y a convertirse en adultos violentos” (Psicopedagogía.com, 2006)

Maltrato Emocional:

Hace referencia a una de las formas más comunes y sutiles de maltrato infantil, que implica consecuencias psicológicas, ya que los niños que sufren este tipo de maltrato son

insultados, regañados, ridiculizados o menospreciados periódicamente de manera verbal y muchas veces presencian actos de violencia física o verbal hacia otros miembros de la familia.

En cuanto a la definición de maltrato emocional puede ser considerada como "toda aquella acción que produce un daño mental o emocional en el niño, causándole perturbaciones de magnitud suficiente para afectar la dignidad, alterar su bienestar o incluso perjudicar su salud".

Mendoza, Diana (2006)

INDICADORES DE MALTRATO PSICOLOGICO EN LOS NIÑOS

El maltrato psicológico y emocional requiere un diagnóstico por parte del especialista. Sin embargo, es importante tener en cuenta los siguientes indicadores y explorarlos cuando se observan en niños y niñas (Manual para la detección de casos de maltrato a la niñez. Bogotá: Save de children, 1994).

- Angustia marcada ante el llanto de otros niños.
- Agresividad y negativismo.
- Miedo a ir a la casa o a la escuela.
- Miedo a los padres o a los adultos.
- Demasiada movilidad.
- Excesiva quietud.
- Hábitos desordenados.
- Tartamudeo.
- Comerse las uñas.
- Tics.
- Miedos y fobias.
- Falta de actividad exploratoria.

- Rechazo a recibir ayuda.
- Intentos de suicidio.(Amparo de Medina,1999)

Para complementar esta información, se consultó otra fuente que clarifica algunos comportamientos que son signos del maltrato familiar, por ejemplo:

- Muestra comportamientos extremos, algunas a veces una conducta que requiere llamados de atención y otras pasividad extrema.
- Asume tanto roles o actitudes de "adulto", como por ejemplo cuidar de otros niños, como otras demasiado infantiles para su edad.
- Muestra un desarrollo físico o emocional retrasado.

Considere la posibilidad de maltrato emocional cuando sus padres o tutores:

- Constantemente menosprecian, o culpan al niño/a.
- No les importa lo que pasa o les dicen los maestros acerca del niño, o se niegan a considerar la ayuda que le ofrecen para superar los problemas del niño en el colegio.
- Abiertamente rechazan al niño/a. (Mendoza, D (2011))

Abandono o negligencia.

“Significa una falla intencional de los padres o tutores en satisfacer las necesidades básicas del niño en cuanto a alimento, abrigo o en actuar debidamente para salvaguardar la salud, seguridad, educación y bienestar del niño.

- Pueden definirse dos tipos de abandono o negligencia:
- Negligencia o Abandono Educacional: No inscribir a su hijo en los niveles de educación obligatorios, no hacer lo necesario para proveer la atención a las necesidades de educación especial.

Signos de Negligencia

- Considere la posibilidad de negligencia o abandono cuando el niño:
- Falta frecuentemente a la escuela.
- Hay antecedentes de alcoholismo o consumo de drogas en el niño o la familia.
- El niño/a comenta que frecuentemente se queda solo en casa o al cuidado de otro menor.

Considere la posibilidad de negligencia o abandono cuando sus padres o mayores a cargo:

- Se muestran indiferentes a lo que los docentes dicen del niño/a.
- Su comportamiento en relación al niño/a o la institución es irracional.
- Padecen de alcoholismo u otra dependencia.

En diversas oportunidades realizar el diagnóstico de negligencia o descuido puede presentar problemas de subjetividades. El descuido puede ser intencional como cuando se deja a un niño sin comer como castigo, o no intencional como cuando se deja solo a un niño durante horas porque ambos padres trabajan fuera del hogar. En este último ejemplo como tantos otros que genera la pobreza, el abandono o descuido es más un resultado de naturaleza social que de maltrato dentro de la familia.

Abandono emocional

Situación en la que el niño no recibe el afecto, la estimulación, el apoyo y protección necesarios en cada estadio de su evolución y que inhibe su desarrollo óptimo. Existe una falta de respuesta por parte de los padres/madres o cuidadores a las expresiones emocionales del niño (llanto, sonrisa,...) o a sus intentos de aproximación o interacción. (Mendoza, D (2011))

Abandono Físico:

Este incluye el rehuir o dilatar la atención de problemas de salud; echar de casa a un menor de edad; no realizar la denuncia o no procurar el regreso al hogar del niño/a que huyó; dejar al niño solo en la casa o a cargo de otros menores.

- Pide o roba plata u otros objetos a compañeros de colegio.
- Tiene serios problemas dentales o visuales y no recibe tratamiento acorde.
- Es habitual que concurra a clases sucio, sin que la condición de sus padres sea la de pobreza extrema.
- Tienen una situación socio económica que no explica el descuido en la higiene o la imposibilidad de solución de algunos de sus problemas de salud que presenta el niño/a.

Abuso Sexual

Es necesario remarcar que el grado de afectación o impacto sobre la niña/o depende de varios factores como quien perpetró el abuso, la cronicidad del hecho, la utilización de fuerza, la personalidad particular de la niña/o abusada/o, su edad o sexo, etc. Es por ello que la niña/o abusada/o puede responder de variadas formas.

Considere la posibilidad de abuso sexual cuando el niño/a:

- Tiene dificultades para sentarse o caminar.
- Repentinamente no quiere hacer ejercicios físicos.
- Demuestra comportamientos o conocimientos sexuales inusuales o sofisticados para la edad.
- Tiene o simula tener actividad sexual con otros compañeros menores o de la misma edad.
- Queda embarazada o contrae enfermedades de transmisión sexual antes de los 14 años.
- Hay antecedentes de haber huido de la casa.

- Dice que fue objeto de abuso sexual por parte de parientes o personas a su cuidado.

Considere la posibilidad de abuso sexual cuando los padres o tutores:

- Son extremadamente protectores del niño/a
- Limitan al extremo el contacto de su hijo/a con otros chicos, en especial si son del sexo opuesto.

Ninguno de estos signos por si solo demuestra o prueba que el maltrato físico está presente en la casa de este niño. Alguno de estos signos suelen hallarse en algún momento, en algún niño o familiar. Cuando los mismos aparecen en forma repetida o se combinan entre sí, es necesario que el docente considere la posibilidad que este niño este sufriendo algún tipo de maltrato e intente algún acercamiento más íntimo con él y su situación.

De este modo se ha desdibujado la antigua imagen de familia que existía en la antigüedad, no obstante, el concepto de familia se explicará más adelante.

Signos para sospechar maltrato infantil

- En el niño/a:
- Muestra repentinos cambios en el comportamiento o en su rendimiento habitual.
- Presenta problemas físicos o médicos que no reciben atención de sus padres.
- Muestra problemas de aprendizaje que no pueden atribuirse a causas físicas o neurológicas.
- Siempre está "expectante", como preparado para que algo malo ocurra.
- Se evidencia que falta supervisión de los adultos.
- Es sumamente hiperactivo o por el contrario excesivamente responsable.
- Llega temprano al colegio y se a tarde o no quiere irse a su casa.
- Falta en forma reiterada al colegio.

En la familia:

- Dan muestras de no preocuparse por el hijo; raramente responden a los llamados del colegio o al cuaderno de citaciones.
- Niegan que el niño tenga problemas, tanto en el colegio como en el hogar, o por el contrario maldicen al niño por su conducta.
- Por su propia voluntad autorizan a que la maestra emplee "mano dura" o incluso algún chirlo o sacudón si su hijo se porta mal.
- Cuestionan todo lo que hace su hijo, se burlan o hablan mal de él ante los maestros.
- Demandan de su hijo un nivel de perfección académica o un rendimiento físico que es inalcanzable para el niño.

En los padres e hijos:

- Rara vez miran a la cara o tienen contacto físico con otra persona.
- Consideran que la relación con su hijo es totalmente negativa.
- Demuestran que casi nadie les cae bien.
- Tienen una actitud recíproca de permanente tensión.

Indicadores de maltrato infantil Algunos de los indicadores, entre otros, que se pueden dar son:

En el Niño:

- Señales físicas repetidas (morados, magulladuras, quemaduras...)
- Niños que van sucios, malolientes, con ropa inadecuada, etc.
- Cansancio o apatía permanente (se suele dormir en el aula)
- Cambio significativo en la conducta escolar sin motivo aparente
- Conductas agresivas y/o rabietas se eras y persistentes

- Relaciones hostiles y distantes
- Actitud hipervigilante (en estado de alerta, receloso,...)
- Conducta sexual explícita, juego y conocimientos inapropiados para su edad
- Conducta de masturbación en público
- Niño que evita ir a casa (permanece más tiempo de lo habitual en el colegio, patio o alrededores)
- Tiene pocos amigos en la escuela
- Muestra poco interés y motivación por las tareas escolares
- Después del fin de semana vuelve peor al colegio (triste, sucio, entre otro)
- Presenta dolores frecuentes sin causa aparente
- Problemas alimenticios (niño muy glotón o con pérdida de apetito)
- Falta a clase de forma reiterada sin justificación
- Retrasos en el desarrollo físico, emocional e intelectual
- Presenta conductas antisociales: fugas, vandalismo, pequeños hurtos, entre otros.
- Intento de suicidio y sintomatología depresiva
- Regresiones conductuales (conductas muy infantiles para su edad)
- Relaciones entre niño y adulto secreta, reservada y excluyente
- Falta de cuidados médicos básicos

En los Padres y/o Cuidadores:

- Parecen no preocuparse por el niño
- No acuden nunca a las citas y reuniones del colegio
- Desprecian y desvalorizan al niño en público
- Abusan de sustancias tóxicas (alcohol y/o drogas)

- Sienten a su hijo como una "propiedad" ("puedo hacer con mi hijo lo que quiero porque es mío")
- Expresan dificultades en su matrimonio
- Justifican la disciplina rígida y autoritaria
- Habitualmente utilizan una disciplina inapropiada para la edad del niño
- Recogen y llevan al niño al colegio sin permitir contactos sociales
- Los padres están siempre fuera de casa (nunca tienen tiempo)
- Compensan con bienes materiales la escasa relación personal afectiva que mantiene con sus hijos
- Trato desigual entre los hermanos
- No justifican las ausencias de clase de sus hijos
- Ven al niño como malvado
- Ofrecen explicaciones ilógicas, contradictorias no convincentes o bien no tienen explicación.
- Son celosos y protegen desmesuradamente al niño (Mendoza, D (2011))

Violencia intrafamiliar:

“concepto utilizado para referirse a «la violencia ejercida en el terreno de la convivencia familiar o asimilada, por parte de uno de los miembros contra otros, contra alguno de los demás o contra todos ellos». Comprende todos aquellos actos violentos, desde el empleo de la fuerza física, hasta el hostigamiento, acoso o la intimidación, que se producen en el seno de un hogar y que perpetra, por lo menos, a un miembro de la familia contra algún otro familiar.” Arancial, A. Nario,S (2004). Este concepto es importante porque dentro del maltrato las formas de violencia intrafamiliar tienen una gran influencia en las conductas y la convivencia en el hogar.

La violencia Intrafamiliar se da debido a tres causas según Kelly Rancial y Stephany Nario Ballon (2014):

- 1) La falta de control de impulsos.
- 2) La carencia afectiva.
- 3) La incapacidad para resolver problemas adecuadamente.

Además en “algunas personas podrían aparecer variables de abuso de alcohol y drogas. El agresor, frecuentemente es una persona con baja autoestima, lo que le ocasiona frustración y consecuentemente actitudes de violencia. Los agresores suelen venir de hogares violentos, padecer trastornos psicológicos y muchos de ellos utilizan el alcohol y otras drogas lo que produce que se potencie su agresividad” Arancial, A y Nario,S (2004).

Los agresores también cuentan con “un perfil determinado de dependencia afectiva, inseguridad, son emocionalmente inestables, impacientes e impulsivos”. Arancial, A y Nario,S (2004).

En cuanto a las consecuencias de la violencia intrafamiliar se encuentran:

La violencia Intrafamiliar puede heredarse a los hijos, a través de la repetición de patrones, esto propicia que en un futuro sus relaciones familiares sean violentas; también puede provocar traumas en las víctimas, trastornos físicos y mentales, mal desempeño de las labores escolares, en el trabajo y en las relaciones sociales en las que la víctima se desenvuelve, así como:

Depresión o estrés

Divorcio o separación

Golpes que en ocasiones dejan incapacitada a la víctima. Arancial, A y Nario,S (2004).

De manera más específica, cuando los menores son víctimas de violencia o viven en un contexto familiar violento, se dan una serie de consecuencias en diferentes ámbitos como:

A nivel físico: aparecen retraso en el crecimiento, problemas de sueño, trastornos de la conducta alimentaria y síntomas psicosomáticos como alergias, problemas gastrointestinales, dolores de cabeza, etc.

A nivel emocional: aparecen problemas de ansiedad, depresión, baja autoestima, déficit de habilidades sociales, estrés post-traumático y aislamiento social.

A nivel cognitivo: pueden aparecer retrasos en el desarrollo verbal y del lenguaje y alteración del rendimiento escolar.

A nivel de comportamiento: conductas violentas hacia los demás, inmadurez, déficit de atención, retraimiento y conductas autodestructivas. Garcia,P. (s,f)

1.4.1.1 Familia.

El ámbito familiar

Inicialmente la familia debe constituirse como un microcosmos de historia y de respeto donde nace, crece y se desarrolla el niño como una persona que madura en sus propios valores. Debería ser un lugar de seguridad, de protección cariñosa y de vínculos de comprensión y solidaridad a diferencia de los ambientes extra familiares.

Como afirma Kenyre (1980), si los hogares y las familias se constituyen en núcleos de valores para sus miembros, éstos crecerían y madurarían dejando de lado situaciones propiciadoras de agresividad y violencia.

Familia Padres e hijos

En la actualidad se observa que los padres e hijos mantienen ciertas discrepancias en cuanto a gustos y opiniones. Las costumbres de los padres no son las mismas y por tal razón se generan conflictos. Al llegar al periodo de la pubertad los hijos presentan ciertos comportamientos adversos a épocas anteriores, durante la niñez muestran comportamientos de

cierto modo y en algunos casos de sumisión pero posteriormente adoptan estereotipos sociales que posteriormente son incluidos al interior de la familia.

En la mayoría de los casos la rebeldía es inminente y cuando se entra en la etapa de la adolescencia de manera más acentuada, momento crucial que marcará la personalidad del menor. En dicha época se evidencia la toma de decisiones en forma autónoma debido a cierto egocentrismo que generalmente no es aceptado por los padres y que difícilmente será interpuesto por la autoridad que domina.

Muchos analistas opinan: “La familia existe para protegerse unos a otros, estar en los momentos malos y buenos. Los padres están para acompañar a sus hijos en el camino de la vida, enseñarles, protegerlos del mal, etc.” Salazar, A. (2011).

No obstante los hijos siguen patrones que no son direccionados al interior de la familia sino en las relaciones que nacen a partir del vínculo entre amigos o compañeros de escuela. Por lo general buscan aceptación en los grupos sociales, lo cual implica ser conducido o guiado por los intereses comunes que representa dicho grupo, por lo tanto el acompañamiento de los padres puede llegar a ser inútil cuando se trata de asumir una decisión.

Frente a esta situación los padres deben asumir con cierta autoridad el control permanente a fin de que los hijos no tomen caminos que luego vayan a redundar en problemas o conflictos. La autoridad que ejerce el padre es definitiva, caso contrario terminará subordinado a la voluntad de los hijos.

A través de los límites los niños y niñas aprenden a relacionarse con sus iguales y a respetar a la autoridad; comienzan a entender que las conductas emitidas van a representar una consecuencia y por ende es conveniente ceñirse a las reglas establecidas por sus padres, cuidadores, maestros y maestras. Cuando los niños conocen los límites, se sienten más seguros

en su entorno, una vez esto sucede se sienten libres de explorar con el conocimiento de lo que es y no es permitido. Sin límites apropiados los niños tendrían demasiadas opciones y crearía confusión.

Consejos para poner límites:

- Objetividad. Crear límites específicos con frases cortas y órdenes precisas. (“no botes la comida al suelo” es mejor que un “Ten modales en la mesa”).
- Opciones. Las opciones son buenas para hacer que un hijo obedezca algo que no quiere, se debe saber cómo mostrarle una opción entretenida. (“Prefieres que te dé yo la comida o te la pico bien y te la comes tú”)
- Firmeza. Con un tono de voz seguro, sin gritos, y un gesto serio en el rostro es suficiente. El niño debe entender que no tiene otra opción más que la que se da.
- Acentuar lo positivo. Los niños reciben de mejor manera las órdenes positivas que las negativas. (“Habla bajito” a un “no grites”).
- Guarda distancias .Cuando a una orden se le antepone un “Yo quiero”, se está generando una lucha de poder personal y egos con los hijos. (“Son las 12 hora de almorzar”).
- Explica el porqué. Los niños necesitan respuestas y para que entiendan una orden se necesita explicar el por qué. (“No muerdas a las personas. Eso les hará daño”)
- Sugiere una alternativa .Las alternativas acompañan al límite y hace que parezca más positivo. (“Ese es un lápiz labial, no es para jugar. Aquí tienes un lápiz y papel para pintar”).
- Firmeza en el cumplimiento. Las reglas flexibles confunden a los niños, si se les dice que la hora de dormir es a las 8 y otro día se acuestan a las 9 de la noche el niño podría después pedirte esa flexibilidad.

- La conducta estuvo mal, el hijo no es malo. Es necesario dejar claro a los hijos que la desaprobación está relacionada con su comportamiento y no va directamente hacia ellos.
- Controlar las emociones. Se debe evitar que las emociones se salgan de control, si se está muy enojada, es necesario pensar, respirar y luego castigar o corregir. (Escuela de padres, 2016)

En este contexto los padres junto con los maestros, basados en respeto y autoridad saben cuál es el camino correcto a seguir evitando así las arbitrariedades a las que se ven abocados cuando no existe una guía u orientación efectiva.

No obstante, dentro del núcleo familiar, sigue sin resolverse el problema de la comunicación, con el cual están ligados todos los demás. Es cierto que los estímulos que llegan de la sociedad son violentos y provocadores, pero la familia, en lugar de ser un filtro aclarador, se convierte en un espacio donde todo se estanca de modo sofocante. Los valores, aunque no estén ausentes terminan siendo más un refugio individual que un lugar de serena confrontación y de comunicación interpersonal.

Quizá habría que despertar la conciencia en que la solución está en la realidad de cada uno y que ha de tenerse en cuenta para el trato hacia los demás. “Así mismo debemos estar convencidos de que la realidad del individuo no se agota en su entidad visible, sino que comprende también su relación con Dios” (B. Antonini,(s,f).

Pero están lejos los tiempos en los que se hablaba de la familia como de una pequeña iglesia: no ideológicamente, sino también de hecho, la experiencia y la supervivencia de los valores religiosos es problemática hoy dentro de la familia.

Con dificultad los jóvenes encuentran en la familia un espacio en el que vivir armoniosamente sus problemas y expresar su creatividad original, como tampoco reciben

respuestas adecuadas de la sociedad con la que se enfrentan. Esto debido a que en la familia de hoy se presentan inconvenientes como:

- La relación de pareja. Esta, sea que esté bien o mal, tienen sus efectos directos o indirectos en las relaciones familiares y en su estabilidad. Cada pareja pasa por sus propias crisis las cuales debe enfrentar, que se unen con sus funciones y crisis paternas.
- La situación económica. En la actualidad la mayoría de las familias enfrentan problemas económicos a causa de la crisis que atraviesa el país. Esto hace que las familias tengan que restringir y ajustar sus gastos que haya más necesidad de que otros miembros salgan a trabajar, cortando así las posibilidades de estudio que tenían. Esta situación provoca angustia, frustración y preocupación al interior de las familias.
- La presencia – ausencia de los padres. No solo porque ambos padres tengan que salir del hogar a trabajar, lo que reduce el tiempo que éstos pueden pasar con sus hijos(as), sino también porque cada vez son más las familias en las que está ausente la figura paterna y es la madre sola la que lleva la crianza y manutención de los hijos, sin que haya nivel social, recursos que faciliten esa tarea, pues nuestra sociedad tiene sus estructuras establecidas para que la madre se quede en el hogar y el padre salga a trabajar. Está también el caso de las familias conformadas por padre y madre, pero en las que el padre está ausente en la crianza y educación de los hijos(as), cumpliendo la función de proveedor.
- Lo medios de comunicación. Estos influyen en las familias vendiéndoles la "necesidad" de consumir y creando esa "necesidad" en los niños(as) y adolescentes. Vendiendo nuevas formas de violencia que son difíciles de asimilar en esta población, más aún,

cuando no se pueden ser supervisados por los adultos. Creando nuevas formas de vidas y fantasías que no se ajustan a nuestra realidad y que no van a poder ser alcanzadas.

- Desconocimiento, por parte de los padres y de los adultos en general, del desarrollo físico, emocional por el que atraviesan sus hijos en las diferentes etapas evolutivas, lo cual provoca que los padres no puedan comprender y responder adecuadamente a las necesidades de éstos lo cual se agrava en la adolescencia.
- Una sociedad que tiene cambios acelerados, con una alta tecnología que no existía en los tiempos de los padres. Cambios a los que niños, jóvenes y adultos tienen que acomodarse sin tener el tiempo necesario para hacerlo.
- Cambio y/o desaparición de los valores o ambos con los que crecieron quienes ahora forman la población adulta.

Los cuales son mencionados por Villalobos (s.f) en su artículo “La problemática de la familia de hoy”.

Las anteriores características son de gran utilidad para esta investigación ya que con esta información se puede identificar las causas de los problemas familiares y buscar soluciones adecuadas.

1.4.1.2 La familia en la Encíclica Familiaris Consortio de Juan Pablo II

Exhortación apostólica *Familiaris Consortio* de su santidad Juan Pablo II.

La tarea educativa de la familia cristiana tiene un puesto muy importante en la pastoral orgánica; esto implica una nueva forma de colaboración entre los padres y las comunidades cristianas, entre los diversos grupos educativos y los pastores. En este sentido, la renovación de la escuela católica debe prestar una atención especial tanto a los padres de los alumnos como a la formación de una perfecta comunidad educadora.

Los principios religiosos revisten los principios fundamentales sobre los cuales se deben fundamentar las bases educativas a fin que los estudiantes sepan cuáles son los comportamientos que se deben observar en los diversos escenarios sociales, bajo la figura divina como testigo de los hechos que a diario se viven.

Debe asegurarse absolutamente el derecho de los padres a la elección de una educación conforme con su fe religiosa.

El estado colombiano ha concebido como esencial la cátedra de principios religiosos y morales en los establecimientos educativos, estos están relacionados con la Educación Ética y Valores cuyo eje fundamental se enmarca en el cumplimiento de normas morales y sociales.

“El Estado y la Iglesia tienen la obligación de dar a las familias todas las ayudas posibles, a fin de que puedan ejercer adecuadamente sus funciones educativas” (Sebá,1981,p 82)

Por esto tanto la Iglesia como el Estado deben crear y promover las instituciones y actividades que las familias piden justamente, y la ayuda deberá ser proporcionada a las insuficiencias de las familias. Por tanto, todos aquellos que en la sociedad dirigen las escuelas, no deben olvidar nunca que los padres han sido constituidos por Dios mismo como los primeros y principales educadores de los hijos, y que su derecho es del todo inalienable.

“Pero como complementario al derecho, se pone el grave deber de los padres de comprometerse a fondo en una relación cordial y efectiva con los profesores y directores de las escuelas” (Sebá,1981, p 82).

Esto enfatiza en que los padres no se deben desentender de sus obligaciones hacia los hijos como es estar pendiente de los procesos académicos.

Esta perspectiva es muy importante para el proyecto debido a que la población tiene creencias católicas y la guía se dará de acuerdo a estos principios.

1.4.1.3 Comunidad Educativa

Para evidenciar una educación transparente y bien fundamentada se deben involucrar diversos escenarios formativos que no se limiten a las aulas sino a otros lugares que de estar acordes a principios de formación pueden ser beneficiosos para el estudiante: “La comunidad educativa es un escenario abierto al espacio público local, que incluye como agentes de enseñanza y aprendizaje a la escuela, los educandos, los docentes, las familia, las iglesias, clubes entre otros” (Marconi,A. La comunidad educativa, 2011)

La comunidad educativa es el conjunto de personas naturales o jurídicas que buscan como finalidad la educación, a cuya consecución ponen, en común, sus esfuerzos, iniciativas y actividades como medios para conseguir el ideal que se proponen. Es el contexto físico y humano que estructura la escuela y el medio ambiente en que funciona, medios en los cuales debe cumplirse el proceso de la educación en su sentido más amplio.

Es como una articulación entre la sociedad en general y la comunidad escolar, para el logro de una educación eficaz y eficiente de todos.

El proceso educativo no es una tarea única y directa de los docentes, sino que ello debe ser recíproco con todas las personas y sectores que participan de forma directa o indirecta en la educación. Esta participación debe de ser activa y efectiva para el logro de los objetivos. La comunidad escolar y la comunidad educativa constituyen dos sub-mundos separados físicamente, pero ligados socialmente en la visión y misión educativa de los educandos.

Con base en lo anterior, se determinan como elementos que conforman e intervienen en una comunidad educativa a la familia, el profesorado, los alumnos, ex alumnos, el Consejo Escolar, la Administración, vecinos, amigos, aquellos que contribuyen económicamente en el

sostenimiento de los educandos y del centro escolar, los sectores públicos y privados y la sociedad en general.

Formación Integral

La Comunidad Educativa tiene como propósito esencial el realizar un proyecto educativo de la más alta conveniencia y resultados, nacido de la realidad social y las expectativas de la gente en sociedad, que garanticen la identidad social como seres de una misma región y nación; y con los propósitos de ser y gustar hacer democracia, donde se le provea de las herramientas necesarias para alcanzar sus más altos intereses y calidad de vida, mediante su propio esfuerzo sostenible, el trabajo, la libertad, el respeto mutuo, la armonía, el tener acceso e igualdad de oportunidades, la prosperidad, la paz social y cívica.

También es función de estas comunidades el promover el bienestar de los estudiantes y las actividades tendientes a mejorar la calidad de la educación, así como el de jugar un rol que vaya más allá de los aspectos económicos y estructurales de la planta física de las escuelas; y alcanzar niveles de complejidad y responsabilidad al incluir aspectos como el control en el presupuesto y el control a nivel socio educativo, su inmersión en los proyectos comunitarios escolares y los proyectos de aprendizaje.

Otras funciones de tales comunidades son:

- Fomentar la cooperación entre los miembros de la comunidad.
- Impulsar y reforzar todas las actividades que se relacionen e integren al ámbito de la comunidad.
- Promover y desarrollar conjuntamente con los demás órganos de la comunidad educativa actividades que ayuden al mejoramiento en cuanto al logro de los objetivos de la Educación.

- Desarrollar ideas y actividades que ayuden al mejoramiento de la calidad y bienestar de los alumnos.
- Participar en la organización y promoción de actividades, que permitan a los miembros de la comunidad educativa elevar su nivel de cultura, moral, artístico y deportivo.
- Promover la convivencia social.

Esta relación es inevitable en el ámbito Pedagógico. Maestro y alumno constituyen los dos elementos principales en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la comunicación entre ambos es una necesidad básica en el contexto de la comunidad educativa.

Cierto es que entre alumno y docente predominan las relaciones de tipo pedagógico; sin embargo, el educando ha de sentirse querido para que llegue a buen puerto y antes que todo, el profesor debe tener cariño para emplearlo en sus alumnos para que así ambos puedan tomar conciencia que el proceso educativo es bidireccional. En todo caso, del educador debería nacer la iniciativa de estos y otros aspectos.

El alumno espera hallar en la escuela un lugar de comodidad y de confianza, donde él pueda desenvolverse positivamente y así lograr un estado de recepción. Esto acontecerá en el aula, principalmente, y en sus arios al momento de los recreos. En esta atmosfera se deberá involucrar el docente, que de alguna manera debe de lograrlo, pues su madurez lo señala como el miembro indicado; aquí el docente es un inductor, un comunicador, un facilitador para la adaptación del educando al medio escolar. Se asegura que, más importante que el castigo, que los frenos y las prohibiciones lo es el esfuerzo positivo que muestra el profesor hacia sus pupilos y que la mejor relación que pueden mostrar ambos es cuando se sabe combinar el afecto con la exigencia académica para que el niño de lo mejor. De igual magnitud es importante que el educador sepa emplear su disciplina, adquirir respeto y moldear una imagen ejemplar hacia sus

alumnos. Él también deberá emplear la cordialidad, serenidad y brindar seguridad a los pupilos, lo cual seguramente dejará huellas.

Quiroga (2010) asegura que "cuando la relación docente-discente es positiva y auténtica se hace posible la acción educativa, llevándose a cabo una relación profunda que se orienta a la mejora del mundo personal, intelectual y afectivo del educando". (Marconi,A. La comunidad educativa, 2011)

Muchas veces el educando apático muestra cambios positivos con solo el hecho de que el educador le otorgue algunos momentos de atención y confianza. Durante o después de estos momentos, el Profesor descubrirá los elementos apáticos que muestra el educando hacia el aprendizaje, hacia el educador o hacia el sistema, e incluso hacia la comunidad en cuestión.

La comunicación positiva que se establece entre Educador y Educando, representa la apertura primaria en la red de comunicaciones que se presentan en el contexto de la Comunidad Educativa, y tiene como objetivo prioritario la integración del discente en el grupo social.(Manual de convivencia Colegio Santa Teresita Pasto, 2014).

Escuela de padres

Los padres y madres de familia son los primeros e insustituibles educadores de los hijos; en este sentido, en la Comunidad Educativa no sólo se reconoce su derecho y su deber a participar de manera coordinada del proceso educativo sino que además se promueve y estimula su propio desarrollo personal. "Es por ello que la comunidad educativa tendrá que constituir espacios, formas y mecanismos que potencien a los padres y madres de familia como miembros activos de la misma; y la participación activa de los padres de familia será promovida por el estado, el centro educativo y la sociedad median te comisiones, consejos, representantes de

cursos y otras formas organizadas de manera democrática” (Marconi,A. La comunidad educativa, 2011).

Acercas del rol que deben de cumplir los padres en la comunidad, se establece que estos deben mostrar sentido de participación, control y gestión en los centros e instituciones pertinentes. Esto es que, los padres, las madres o encargados de educandos, están obligados a participar en la vida escolar y comunal de sus hijos; a cooperar en sus actividades; y a ejercer funciones de gestión, en colaboración con el resto de la comunidad educativa.

Las Asociaciones de Padres y Madres y los Consejos Escolares son las dos vías colectivas a través de las cuales se concreta la participación de los padres de familia en las comunidades. En todo caso, los padres están obligados a enseñar a sus hijos las primeras letras y los patrones de comportamiento en su comunidad, así como también auxiliarlos en sus deberes escolares y comunales; partiendo de esto, los padres, dentro de la comunidad educativa están implicados en la información, participación y formación de sus hijos.

1.4.1.4 Rendimiento académico.

Se entenderá este concepto partiendo de la definición brindada por Figueroa (2004) en su libro *Sistemas de evaluación académica*, en el cual se considera el rendimiento académico como: “el conjunto de transformaciones operadas en el educando, a través del proceso enseñanza-aprendizaje, que se manifiesta mediante el crecimiento y enriquecimiento de la personalidad en formación” (p.25). Es decir el rendimiento académico es el factor que permite medir los avances del estudiante en el transcurso de su aprendizaje para proporcionar al estudiante no solamente conocimiento sino una formación personal íntegra.

Además de lo anteriormente mencionado el rendimiento académico también constituye la “asimilación del contenido de los programas de estudio expresado en calificaciones dentro de una escala convencional” (Figueroa, 2004) en otros términos, por medio de este concepto se pueden hacer las mediciones del resultado cuantitativo, acorde a las evaluaciones de los temas vistos.

De este modo, se pretende evaluar no solamente el avance académico del educando, sino sus habilidades, destrezas, actitudes y capacidades para responder ante los estímulos educativos, puesto que estos factores también pueden influir en el desempeño académico.

Igualmente es necesario considerar los lineamientos del Ministerio de Educación Colombiana en los cuales se plantean algunos estándares para determinar la aprobación o reprobación de las materias. Estableciendo que la formación integral está dentro de los propósitos de la evaluación institucional de los estudiantes colombianos.

Propósitos de la evaluación institucional de los estudiantes. Son propósitos de la evaluación de los estudiantes en el ámbito institucional:

1. Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances.
2. Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.
3. Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo.
4. Determinar la promoción de estudiantes.

5. Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional. (Decreto No.1290, 2009, art 3)

En el mismo decreto también se establece un sistema de evaluación nacional con el objetivo de unificar criterios para la valoración de los estudiantes y la movilidad escolar. Tal como lo dicta el Artículo 5.

Escala de valoración nacional: Cada establecimiento educativo definirá y adoptará su escala de valoración de los desempeños de los estudiantes en su sistema de evaluación. Para facilitar la movilidad de los estudiantes entre establecimientos educativos, cada escala deberá expresar su equivalencia con la escala de valoración nacional:

- Desempeño Superior
- Desempeño Alto
- Desempeño Básico
- Desempeño Bajo

La denominación desempeño básico se entiende como la superación de los desempeños necesarios en relación con las áreas obligatorias y fundamentales, teniendo como referente los estándares básicos, las orientaciones y lineamientos expedidos por el Ministerio de Educación Nacional y lo establecido en el proyecto educativo institucional. El desempeño bajo se entiende como la no superación de los mismos. (Decreto No.1290, 2009, art 3)

Este artículo es muy importante en cuanto a la noción de rendimiento académico, puesto que aquí se establecen los criterios que el docente debe ejercer para clasificar el rendimiento cuantitativo de un estudiante, dado que en cada institución educativa se les asigna una valoración numérica. De manera más específica en la institución “Liceo Santa Teresita Pasto” (en la cual se llevará a cabo el proyecto) la escala es la siguiente:

- Desempeño Superior: de 4.5 a 5.0
- Desempeño Alto: de 4.1 a 4.4
- Desempeño Básico: de 3.5 a 4.0
- Desempeño Bajo: de 3.4 a 0

También se entenderá como rendimiento académico la capacidad que desarrolle el estudiante no solo para adquirir conocimientos específicos de cada área académica, sino en cuanto a su crecimiento personal y su capacidad para relacionarse con los demás, de manera que la convivencia y el comportamiento también son factores fundamentales en el rendimiento académico, considerando el rol social de cada ser humano.

Dentro del rendimiento académico, cabe resaltar la función de la evaluación por competencias que planteó el ministerio de Educación en el mismo decreto y que permite que los estudiantes aprendan, desarrollen y sean evaluados con base en más habilidades que anteriormente. Ahora no solo será importante el saber, sino el saber hacer y ser, de esta manera se da lugar para ampliar el concepto de rendimiento académico y para que se tenga en cuenta no solo la nota sino la educación como persona. Cabe mencionar que la evaluación en Colombia se rige por la aplicación de pruebas internacionales, nacionales (Pruebas SABER) e institucionales.

De esta forma, se puede entender que el buen rendimiento académico es aquel que sobre pasa la nota numérica de 4.0 en adelante y por el contrario, el bajo rendimiento académico en Colombia es considerado a partir del desempeño bajo, es decir, estudiantes que cuenten con calificaciones que no superan los estándares básicos en este caso la nota numérica de 3.5.

Estas consideraciones son significativas en esta investigación debido a que el rendimiento académico es un elemento fundamental en la educación que va más allá de la parte cuantitativa. Éste se puede ver afectado por múltiples circunstancias como la poca motivación, el desinterés,

las distracciones en clase, los diferentes tipos de problemas de aprendizaje y por supuesto los problemas familiares que son el componente principal de esta investigación; puesto que la familia es un órgano muy importante en la formación del estudiante.

Cabe aclarar que el rendimiento académico no solo tiene una dimensión, sino varias. Según Figueroa (2004), el rendimiento académico se evalúa de manera individual (general y específica) y social. En otras palabras este elemento trasciende más allá de las aulas de clase y de la escuela, el desempeño académico hace parte de un concepto que es relevante en la sociedad y que de algún modo clasifica. No obstante, el principal objetivo de esta investigación es reformar el bajo rendimiento de la población a estudiar, teniendo en cuenta la importancia que tienen las anteriores consideraciones.

2. MARCO METODOLÓGICO

2.1 Paradigma de investigación.

Esta investigación está enmarcada en un paradigma mixto, puesto que utiliza parte de la investigación cualitativa con respecto a la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema. La misma procura por lograr una descripción holística, esto es, que intenta analizar exhaustivamente, con sumo detalle, un asunto o actividad en particular. Pero se complementa con la investigación cuantitativa puesto que se analizarán datos estadísticos que provean información relevante para alcanzar los objetivos ya planteados.

Teniendo en cuenta que: “la meta de la investigación mixta no es remplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales” (Sampieri ,2010, p 544) cualitativa. A diferencia de los estudios descriptivos, correlacionales o experimentales, más que determinar la relación de causa y efectos entre dos o más variables, la investigación cualitativa se interesa más en saber cómo se da la dinámica o cómo ocurre el proceso en que se da el asunto o problema.

2.2 Tipo de Investigación

El trabajo objeto de estudio es de tipo descriptivo-evaluativo, ya que se determinaron las principales características del estudiante sometido a los maltratos en el ambiente particular de su familia.

Se describen los rasgos más importantes de la realidad del estudiante dando los elementos típicos y atípicos que permiten una evaluación correcta de la problemática que afecta al estudiante.

2.3 Enfoque

El proyecto de investigación está determinado bajo el enfoque holístico el cual fusiona el cualitativo y cuantitativo. El cuantitativo analiza información de tipo numérico y el cualitativo caracteriza a la población objetivo de estudio, en este caso las personas que son sometidas al maltrato familiar.

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información

Para la investigación se utilizarán como técnica de recolección de datos la encuesta y la entrevista. La encuesta es útil puesto que consiste en una serie de preguntas que recoge información de diferentes situaciones y aspectos de una problemática específica en forma ordenada, válida y confiable con el objeto de tomar decisiones que permitan planear acciones futuras a nivel preventivo. En cuanto a la entrevista, consiste en la formulación de preguntas que puedan aportar datos de interés para la investigación, estableciendo un diálogo peculiar, para recoger información mientras el entrevistado la suministra.

Para su realización se diseñaron 4 baterías, 1 cuestionario de 12 preguntas dirigido a estudiantes, 1 cuestionario de 12 preguntas dirigido a profesores, una entrevista de 5 preguntas dirigida a padres de familia y una entrevista de 5 preguntas dirigida a estudiantes que muestran los factores que generan y mantienen el bajo rendimiento por causa del maltrato familiar, generador de conflictos.

2.4.1 Elaboración de Instrumentos

Se diseñó como instrumento para obtener la información, la modalidad de encuesta dirigida a estudiantes y docentes para el análisis cuantitativo y cualitativo de los factores que inciden en el bajo rendimiento académico de los alumnos, así.

- Relación entre padres e hijos.
- Maltrato familiar.
- Relación docente-alumno.
- Situación económica.
- Rendimiento académico (Aquí mediante la observación directa se verifica la incidencia del maltrato familiar en el bajo rendimiento cuantitativa y cualitativamente).

También se aplicó una entrevista a los padres de familia con el fin de conocer su punto de vista respecto al tema.

2.4.2 Validez y confiabilidad de instrumentos

Los instrumentos que se elaboraron para recoger datos sobre el maltrato familiar fueron sometidos a la prueba Piloto.

Aplicándose la encuesta a la población del Liceo Santa Teresita de Pasto

2.4.3 Técnica de análisis

El análisis, la interpretación y los juicios que se hacen de los datos a través de las encuestas, consisten en la tabulación de los porcentajes y comparación de los datos de la observación y organización de información más significativa.

En la interpretación final se obtienen las tablas a cada ítem investigado y a los grupos de temas que se van a deducir.

2.5 Determinación del Universo Investigativo

2.5.1 Determinación de la Población

La población objeto de estudio es de 80 estudiantes que pertenecen al “Liceo Santa Teresita” de San Juan de Pasto. Los alumnos pertenecen a los ciclos lectivos integrados: Grado

sexto y séptimo (ciclo 3). Grado octavo y noveno (ciclo 4) Grado décimo (ciclo 5) Grado Undécimo (ciclo 6)

2.5.2 Determinación de la Muestra

Se tomó a 30 estudiantes del total de la población y que según reportes académicos tiene bajo rendimiento académico, además se aplicó encuestas a docentes y entrevistas a padres de familia y estudiantes.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para analizar los resultados de esta investigación es imperativo reconocer que la familia es uno de los pilares de la sociedad colombiana para la educación de los hijos, no obstante siempre existen problemas que intervienen en este proceso, uno de ellos es el maltrato familiar.

Teniendo en cuenta el principal objetivo de esta investigación es: Identificar la incidencia del maltrato familiar en el rendimiento académico de los estudiantes del colegio Santa Teresita de San Juan de Pasto, es necesario articular la teoría mencionada, en la cual el maltrato familiar se plantea como uno de los principales factores que afecta en la convivencia familiar y por lo tanto en el rendimiento académico de los hijos. Por esta razón es ineludible comenzar por el análisis de las causas y consecuencias de este factor en el rendimiento académico de los estudiantes, considerando que este es el primer objetivo de esta investigación: “Determinar las causas y consecuencias del maltrato familiar, principal motivo del bajo rendimiento académico en los estudiantes” (Fuente: esta investigación). Para la codificación de datos cuantitativos se utilizó el programa “Excel” puesto que los datos recolectados no eran demasía y se podían analizar de manera manual.

Otro factor importante son las edades en las que se encuentran los sujetos de estudio, las cuales oscilan entre los 12 y 16 años, ya que cursan desde sexto grado hasta undécimo, es decir, se encuentran viviendo etapas de pubertad y adolescencia, en las cuales los “hijos presentan ciertos comportamientos adversos a épocas anteriores, durante la niñez muestran comportamientos de cierto modo y en algunos casos de sumisión pero posteriormente adoptan estereotipos sociales que posteriormente son incluidos al interior de la familia. En la mayoría de los casos la rebeldía es inminente y cuando se entra en la etapa de la adolescencia de manera más

acentuada, momento crucial que marcará la personalidad del menor” (Fuente: esta investigación).

Para determinar las posibles causas y consecuencias del maltrato o violencia intrafamiliar se recurrirá a algunas preguntas específicas de las encuestas dirigidas a estudiantes, docentes y las entrevistas realizadas a padres de familia.

Para identificar las causas se tendrá en cuenta la clasificación de los parámetros de las causas de la violencia o maltrato intrafamiliar citados en el marco teórico.

La violencia intrafamiliar se da debido a tres causas según Kelly Rancial y Stephany Nario Ballon:

- 1) La falta de control de impulsos.
- 2) La carencia afectiva.
- 3) La incapacidad para resolver problemas adecuadamente.

Además en “algunas personas podrían aparecer variables de abuso de alcohol y drogas. El agresor, frecuentemente es una persona con baja autoestima, lo que le ocasiona frustración y consecuentemente actitudes de violencia. Los agresores suelen venir de hogares violentos, padecer trastornos psicológicos y muchos de ellos utilizan el alcohol y otras drogas lo que produce que se potencie su agresividad” Arancial, A. Nario,S (2004).

Los agresores también cuentan con “un perfil determinado de dependencia afectiva, inseguridad, son emocionalmente inestables, impacientes e impulsivos” Arancial, A. Nario,S (2004).

Encuesta dirigida a estudiantes:

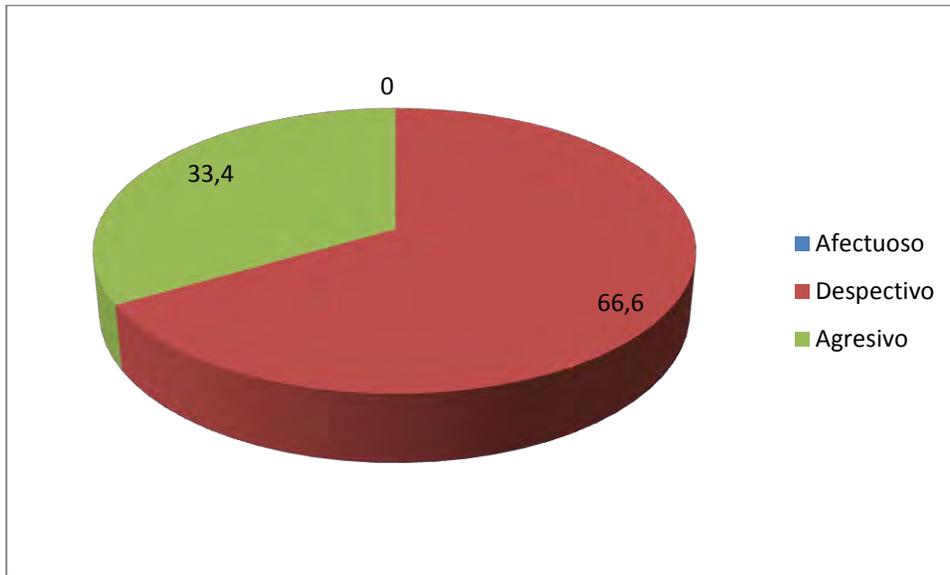
3.1 Tabulación de encuesta a estudiantes.

Tabla 1.

Trato hacia los hijos

Opciones	No. Respuestas	%
Afectuoso	0	0
Despectivo	20	66,6
Agresivo	10	33,4
TOTAL	30	100

Fuente: Esta investigación 2016



Gráfica 1. Trato hacia los hijos

Fuente: Esta investigación 2016

Pregunta No. 1. ¿El trato que recibe de sus padres es? Opciones de respuesta: Afectuoso, Despectivo, Agresivo.

Los resultados arrojaron que el 66,6% de la población contestó despectivo, el 33,33% agresivo y un 0% afectivo. Lo cual indica que más de la mitad de los encuestados perciben el

trato de sus padres como despectivo y los demás como agresivo, sin ninguna respuesta que catalogue el trato como afectivo, en consecuencia se puede inferir que no hay un buen trato entre los miembros de la familia, que las relaciones interpersonales no son afectuosas, un comportamiento que influye de manera negativa en la autoestima del estudiante, catalogándose como abandono emocional.

Además teniendo en cuenta que la “carencia afectiva” es una de las principales causas del maltrato familiar, es un signo de cuidado que se debe tener en cuenta y que incide de manera negativa en el estudiante, ya que los jóvenes de estas edades aún requieren el cariño y acompañamiento de sus padres. Cabe anotar que los padres de los sujetos de estudio, no son conscientes del daño que se puede hacer a un hijo cuando se asumen comportamientos de intolerancia y agresión.

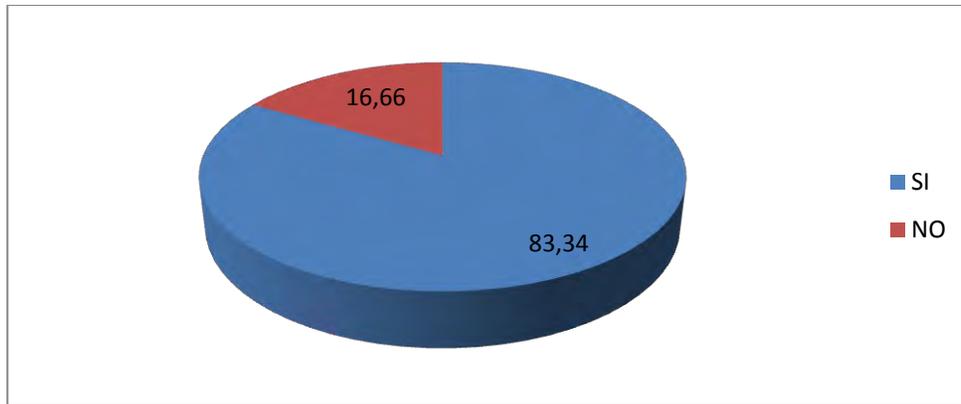
Pregunta No. 4. ¿Recibe críticas de sus padres?

Tabla 2.

Críticas de sus padres

Opciones	No. Respuestas	%
Siempre	25	83,34
A veces	5	16,66
Nunca	0	0
TOTAL	30	100

Fuente: Esta investigación 2016



Gráfica 2. Críticas de sus padres

Fuente: Esta investigación 2016

En la pregunta 4 la mayoría de la población respondió que “siempre” es criticado por sus padres, lo cual se encuentra representado en el 83.33%; esto expresa que existe un número significativo de estudiantes que se sienten cuestionados por sus actitudes. Otros aseguran que “a veces” se sienten criticados determinado en el 5%; lo que es preciso notar, es que aunque este promedio es menor; estas demostraciones coinciden con algunos de los signos de maltrato en el hogar, cuando los padres “Ven al niño como malvado” y cuando el niño “siempre está "expectante", como preparado para que algo malo ocurra” Arancial, A. Nario,S (2004).

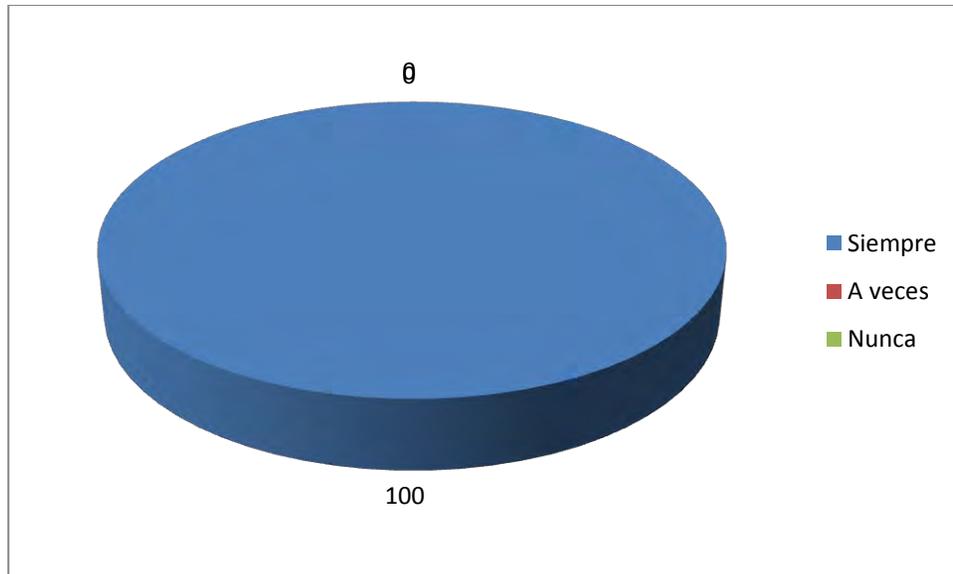
Pregunta No. 5. ¿Lo culpan por situaciones que ocurren en su hogar?

Tabla 3.

Culpabilidad en asuntos del hogar

Opciones	No. Respuestas	%
Siempre	30	100
A veces	0	0
Nunca	0	0
TOTAL	30	100

Fuente: Esta investigación 2016



Gráfica 3. Culpabilidad en asuntos del hogar

Fuente: Esta investigación 2016

Según la información obtenida en la encuesta, en la cual el 100% respondió que sí se siente culpado por los problemas en el hogar, estas acciones están clasificadas dentro de los signos que indican maltrato emocional en el menor: cuando los padres “Sienten a su hijo como una "propiedad" ("puedo hacer con mi hijo lo que quiero porque es mío") y cuando “Constantemente menosprecian, o culpan al niño/a” pueden ser causas del maltrato físico también , debido a que al otorgar cierta culpabilidad al niño, finalmente pueden terminar en agresiones (verbales, físicas o psicológicas).

Según “La familia y la sociedad” los padres de familia deben ser conscientes que una vez establecidas las reglas en el hogar será difícil encontrar que todo el peso de una culpa lo deba ejercer su hijo. Cuando un menor conoce sus límites le será difícil transgredir una orden. Si se obra en tales circunstancias no existirá el problema de cargarle todas las culpas.

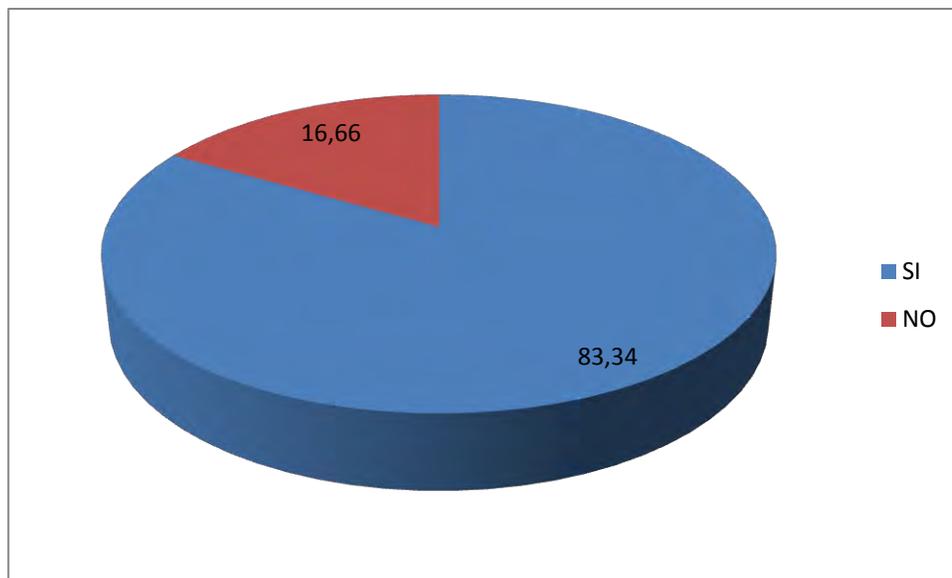
Pregunta No. 6. ¿La forma como los padres se comunican con usted es a través de los gritos?

Tabla 4.

Comunicación a través de gritos

Opciones	No. Respuestas	%
SI	25	83.34
NO	5	16.66
TOTAL	30	100

Fuente: Esta investigación 2016



Gráfica 4. Comunicación a través de gritos

Fuente: Esta investigación 2016

En cuanto a la comunicación intrafamiliar se puede observar que 25 personas encuestadas consideran que reciben gritos de sus padres y en escasa proporción, 5 de ellos, no los reciben. Esto hace notar que los padres son irreverentes y piensan que con los gritos obtienen el cumplimiento o acato a sus peticiones. Los gritos son una causa del maltrato emocional, ya que

se considera como maltrato verbal que tienen implicaciones psicológicas en los menores como: autoestima baja, inseguridad, dificultad para hablar y comunicarse. Con respecto a esto se nota que no está afianzado el diálogo o la comunicación basada en el respeto y la cordura.

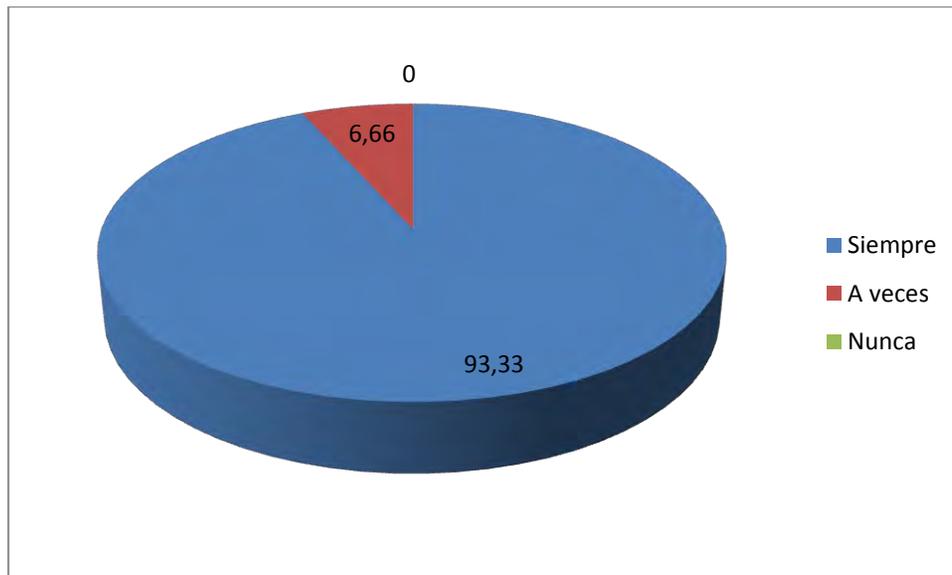
Pregunta No. 9. ¿Sus padres discuten con frecuencia?

Tabla 5.

Discusión frecuente de padres

Opciones	No. Respuestas	%
Siempre	28	93,33
A veces	2	6,66
Nunca	0	0
TOTAL	30	100

Fuente: Esta investigación 2016



Gráfica 5. Discusión frecuente de padres

Fuente: Esta investigación 2016

Pregunta No. 9. ¿Sus padres discuten con frecuencia?

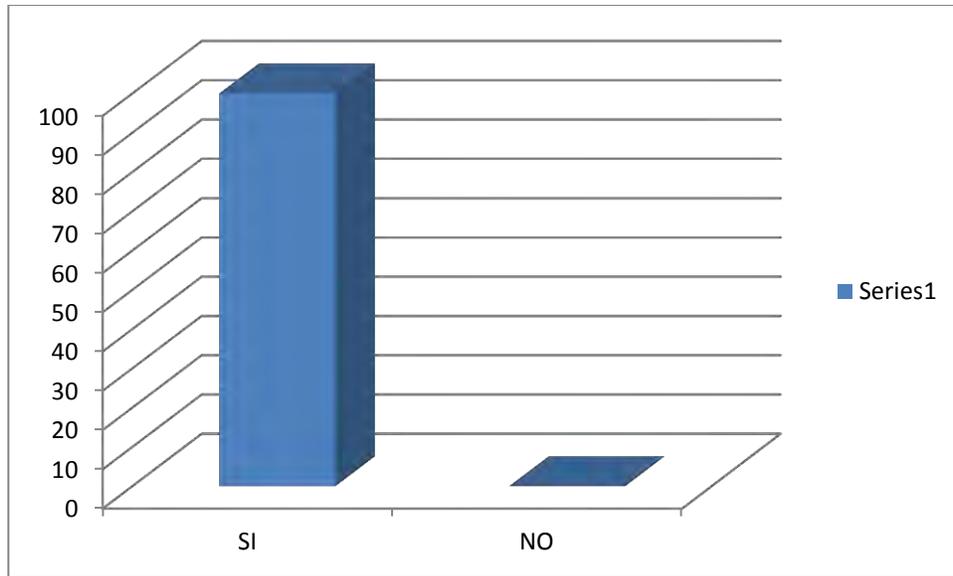
En cuanto a la discusión de padres se puede observar que existe un alto porcentaje representado en el 93.33% que discuten regularmente frente a sus hijos y un 6,6 % que lo hace en menor frecuencia. Toda discusión generalmente es motivo para evocar otros contratiempos y considerando que “la incapacidad para resolver problemas adecuadamente” es una de las principales causas de la violencia intrafamiliar, este factor puede ser considerado como un causante de dichos conflictos.

Tal como se mencionó en el marco teórico, si un niño está expuesto a contextos de riñas, es más propenso a sufrir de algún tipo de maltrato. Si bien no es garantía de ello, las peleas si pueden causar maltrato familiar, conyugal o hacia los menores.

Pregunta No. 10. Se siente culpable por los conflictos familiares?**Tabla 6.*****Culpable por conflictos familiares***

Opciones	No. Respuestas	%
SI	25	83.33
NO	5	16.66
TOTAL	30	100

Fuente: Esta investigación 2016



Gráfica 6. Culpable por conflictos familiares

Fuente: Esta investigación 2016

Pregunta No. 10. ¿Se siente culpable por los conflictos familiares?

De acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta se observa que en un elevado porcentaje representado en el 83.33% los estudiantes sienten que el motivo de conflictos familiares son ellos y en un escaso 16.66% se evidencia lo contrario. Por lo anterior, en los estudiantes que contestaron de manera positiva es posible que exista un sentido de culpa sin tener certeza de ello y por lo tanto, sus niveles de estima bajen significativamente ya que se suponen el principal motivo de discordia en el hogar. Este es un factor que influye fuertemente en los niños y que puede ser catalogado como “la incapacidad para resolver problemas adecuadamente” puesto que son los adultos quienes deben hacerse cargo de los conflictos en el hogar y sus respectivas soluciones, son quienes deben velar por la tranquilidad en el hogar, esto no debería ser una preocupación del niño o del adolescente.

Con el anterior análisis se puede indicar que las causas de la violencia intrafamiliar sí corresponden a las planteadas Kelly Rancial y Stephany Nario Ballon (2014): La falta de control

de impulsos, la carencia afectiva y la incapacidad para resolver problemas adecuadamente. Además está la incomprensión por parte de los padres de familia en cuanto a la importancia de sus acciones y actitudes hacia sus hijos y cómo último factor: la falta de comunicación.

Consecuencias

En cuanto a las consecuencias de la violencia intrafamiliar es necesario retomar del marco teórico que según Arancial, A y Nario,S (2004):

“La violencia Intrafamiliar puede heredarse a los hijos, a través de la repetición de patrones, esto propicia que en un futuro sus relaciones familiares sean violentas; también puede provocar traumas en las víctimas, trastornos físicos y mentales, mal desempeño de las labores escolares, en el trabajo y en las relaciones sociales en las que la víctima se desenvuelve, así como:

Depresión o estrés

Divorcio o separación

Golpes que en ocasiones dejan incapacitada a la víctima.” Arancial, A. Nario,S (2004).

De manera más específica, cuando los menores son víctimas de violencia o viven en un contexto familiar violento, se dan una serie de consecuencias en diferentes ámbitos como:

A nivel físico: aparecen retraso en el crecimiento, problemas de sueño, trastornos de la conducta alimentaria y síntomas psicosomáticos como alergias, problemas gastrointestinales, dolores de cabeza, etc.

A nivel emocional: aparecen problemas de ansiedad, depresión, baja autoestima, déficit de habilidades sociales, estrés post-traumático y aislamiento social.

A nivel cognitivo: pueden aparecer retrasos en el desarrollo verbal y del lenguaje y alteración del rendimiento escolar.

A nivel de comportamiento: conductas violentas hacia los demás, inmadurez, déficit de atención, retraimiento y conductas autodestructivas.

Con respecto a las consecuencias de la violencia intrafamiliar y el maltrato familiar, las siguientes preguntas que arrojaron algunas características que ejemplifican la manera negativa en que influye en el comportamiento de los niños y en el rendimiento académico.

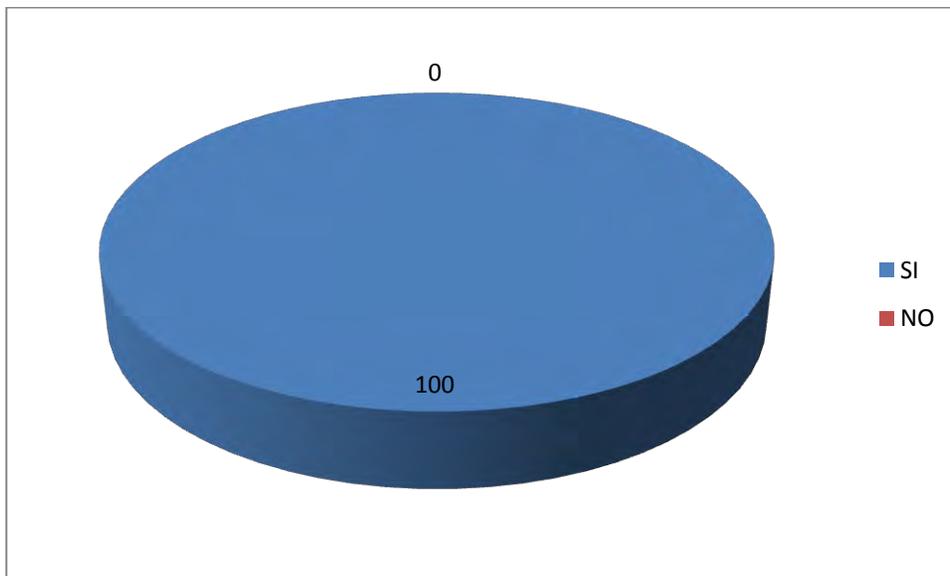
Pregunta No. 11. ¿La persona que más lo castiga es su papá?

Tabla 7.

El mayor castigo lo reciben del papá

Opciones	No. Respuestas	%
SI	30	100
NO	0	0
TOTAL	30	100

Fuente: Esta investigación 2016



Gráfica 7. El mayor castigo lo reciben del papá

Fuente: Esta investigación 2016

Según el análisis de la pregunta 11 al encontrar que el 100% de los encuestados respondió que recibe castigos por parte del padre de familia, se deduce que existe un machismo marcado en estas familias y para entender la importancia del mismo como consecuencia del maltrato es necesario aclarar que como menciona Cantera (2012):

Dutton y Golant (1997) explican que las investigaciones sobre el pasado de hombres agresores han demostrado que la mayoría han sufrido malos tratos físicos y emocionales por parte del padre y que eso influye en la manera de interactuar con la pareja. Dutton y Golant (1997) aclaran que el rechazo y la vergüenza producen múltiples efectos en el niño y pueden no sólo perjudicar su noción de identidad, sino también afectar su capacidad de consolarse y de moderar su ira y ansiedad.

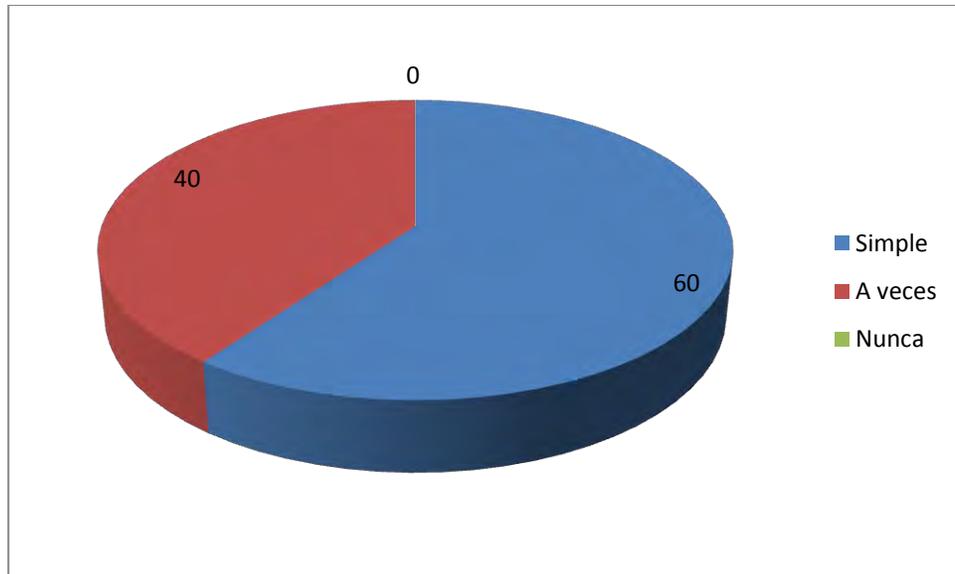
Esta conducta perjudica al estudiante a nivel emocional tal como lo menciona Garcia,P. (s,f): “aparecen problemas de ansiedad, depresión, baja autoestima, déficit de habilidades sociales, estrés post-traumático y aislamiento social.” Y también puede afectar a nivel comportamental con: “conductas violentas hacia los demás, inmadurez, déficit de atención, retraimiento y conductas autodestructivas”. Garcia,P. (s,f) como algunas de las consecuencias del castigo que puede ser considerado como maltrato psicológico.

Tabla 8.

Deseos de irse de la casa

Opciones	No. Respuestas	%
Siempre	18	60
A veces	12	40
Nunca	0	0
TOTAL	30	100

Fuente: Esta investigación 2016



Gráfica 8. Deseos de irse de casa

Fuente: Esta investigación 2016

Pregunta No. 2. ¿Siente deseos de alejarse de la casa? Opciones de respuesta: Siempre, A veces, Nunca.

Se observa que los estudiantes desean marcharse de casa en un 60% quienes respondieron siempre y un 40% que respondió a veces, tal como se discurió en el marco teórico, la familia “Debería ser un lugar de seguridad, de protección cariñosa y de vínculos de comprensión y solidaridad a diferencia de los ambientes extra familiares” (fuente: esta investigación) pero al evidenciar este tipo de respuestas se concluye que las relaciones interpersonales no son las apropiadas y que más de la mitad de los estudiantes encuestados presentan algunos signos que son consecuencia del maltrato físico y emocional, como querer alejarse del hogar.

Cabe señalar que el problema del maltrato en la familia según lo afirma Posada Ramírez (2008) en el más bajo nivel cultural es el castigo físico; esto pensado a partir de las conductas aprendidas de otras generaciones que pensaban que la “letra con sangre entra”.

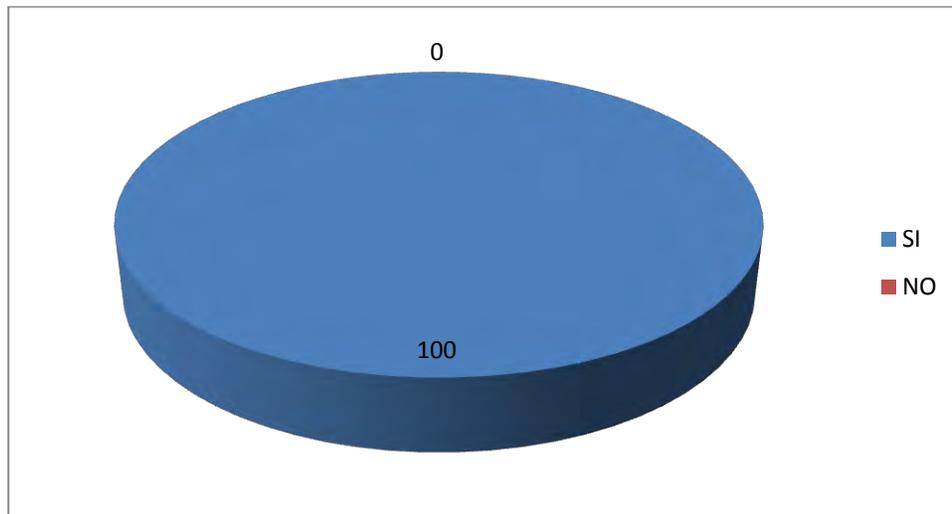
Pregunta No. 3. ¿Prefiere estar en el colegio?

Tabla 9.

¿Prefiere estar en el colegio?

Opciones	No. Respuestas	%
SI	30	100
NO	0	0
TOTAL	30	100

Fuente: Esta investigación 2016



Gráfica 9. ¿Prefiere estar en el colegio?

Fuente: Esta investigación 2016

Pregunta No. 3. ¿Prefiere estar en el colegio? Opciones de respuesta: si, no.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta, un 100% de estudiantes que contestaron Sí y un 0% que respondió no, siendo este un resultado alarmante que puede calificarse como una consecuencia de cualquier tipo de maltrato. Se puede afirmar que los estudiantes optan por permanecer en la institución, quizá por el espacio físico y psicológico que les ofrece el establecimiento educativo, sin embargo esto no es saludable ya que existen

problemas familiares que inciden y desestabilizan el desarrollo integral del estudiante. Este tipo de comportamiento denota las repercusiones emocionales que los estudiantes están sufriendo acorde a Garcia, P. (s,f): “A nivel emocional: aparecen problemas de ansiedad, depresión, baja autoestima, déficit de habilidades sociales, estrés post-traumático y aislamiento social”.

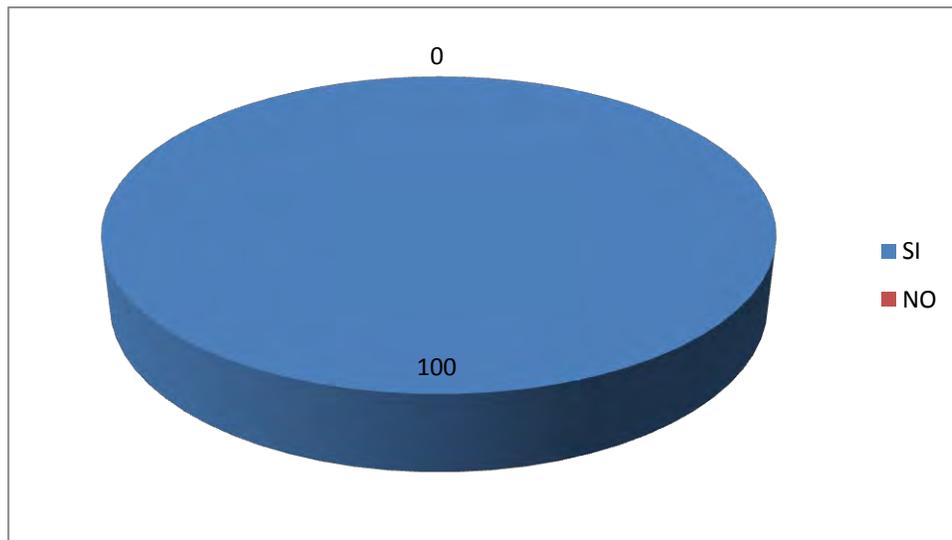
Pregunta No. 7. ¿Sus padres lo castigan cuando obtienen malas calificaciones?

Tabla 10.

Castigo por malas calificaciones

Opciones	No. Respuestas	%
SI	30	100
NO	0	0
TOTAL	30	100

Fuente: Esta investigación 2016



Gráfica 10. Castigo por malas calificaciones

Fuente: Esta investigación 2016

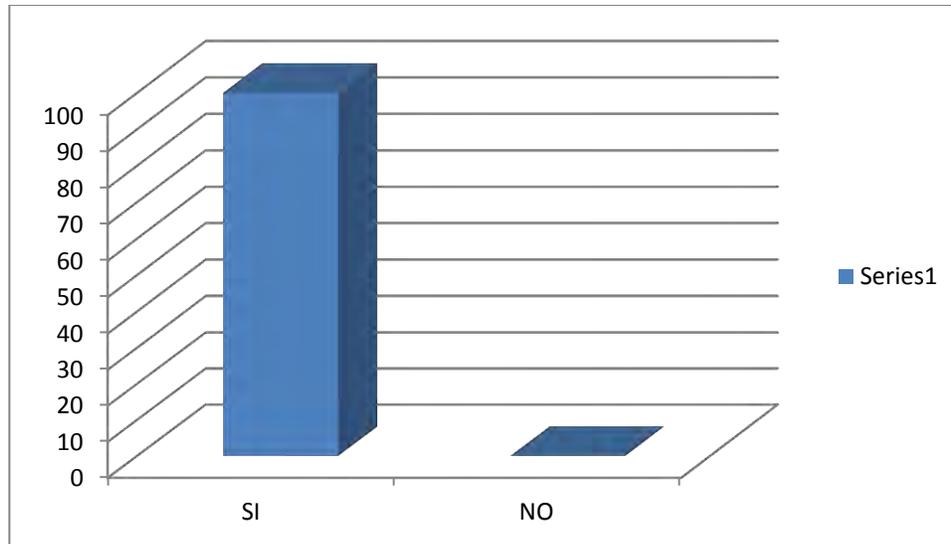
Pregunta No. 7. ¿Sus padres lo castigan cuando obtienen malas calificaciones?

Según el análisis de la encuesta el 100% de los estudiantes encuestados son castigados por la obtención de malas calificaciones. Los castigos, pueden llegar a ser una forma de maltrato familiar y por consiguiente una consecuencia sería el bajo rendimiento académico que se evidencia en la muestra tomada, es decir, se forma un círculo repetitivo del que lastimosamente el estudiante no puede salir a menos que el padre de familia tome conciencia de sus acciones. Se sabe que los estímulos son fundamentales para que el estudiante logre mejores resultados. Desde esta óptica se puede asegurar que la motivación es el eje fundamental de cualquier proceso. Por lo anterior los padres a través de la Escuela de Padres deben ser generadores al igual que los maestros de estos procesos.

Pregunta No. 8. ¿Cree usted que es un mal hijo?**Tabla 11.****Baja Autoestima**

Opciones	No. Respuestas	%
SI	27	90
NO	3	10
TOTAL	30	100

Fuente: Esta investigación 2016



Gráfica 11. Baja Autoestima

Fuente: Esta investigación 2016

Pregunta 8. ¿Cree usted que es un mal hijo? Opciones de respuesta: sí, no.

De acuerdo a los datos suministrados se infiere que existe un alto porcentaje determinado en el 90% respondió sí, lo que significa que el estudiante considera que es un mal hijo y tan solo la escasa proporción del 10% respondió lo contrario. De lo anterior, se infiere que los estudiantes pueden presentar varias de las consecuencias del maltrato familiar como baja autoestima, depresión y estrés, siendo estos los factores que menciona Arancial, A y Nario,S (2004). La baja autoestima como lo aseguran varios expertos, también desencadena conductas de aislamiento o de falta de asociación porque se piensa que en cualquier momento sus derechos pueden ser vulnerados.

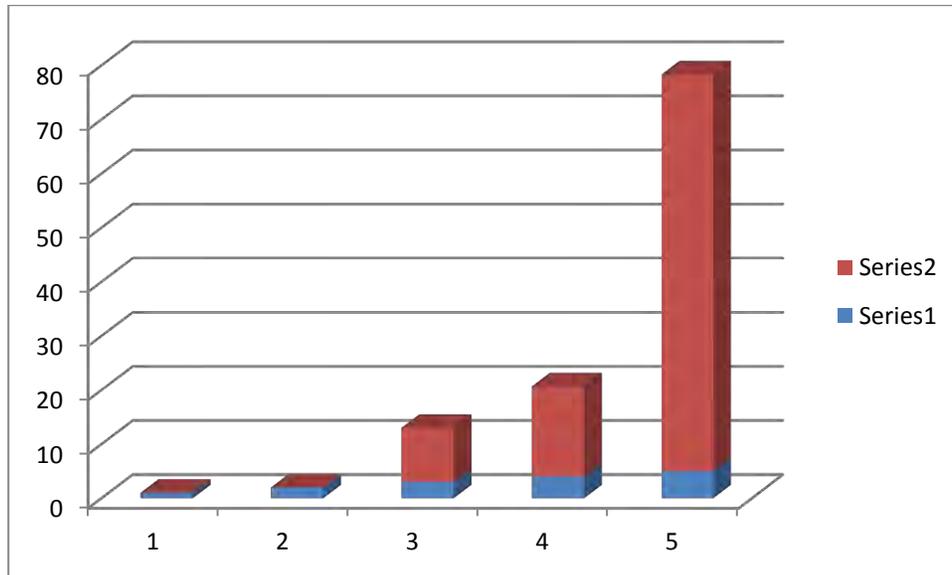
Pregunta No. 12. ¿Cuántas asignaturas ha perdido en este periodo?

Tabla 2.

Asignaturas perdidas

Opciones	No. Respuestas	%
1	0	0
2	0	0
3	3	10
4	5	16,66
5	22	73,33
TOTAL	30	100

Fuente: Esta investigación 2016



Gráfica 2. Asignaturas perdidas

Fuente: Esta investigación 2016

De acuerdo al análisis de la encuesta se observa que el mayor porcentaje de pérdida de asignaturas lo representan 22 estudiantes con el 73.33%, con 4 asignaturas se encuentran 5

alumnos con el 16,66% y tan solo 3 estudiantes pierden 3 asignaturas de terminado en el 10,00%. Lo anterior evidencia que el nivel académico de los 30 estudiantes que poseen el problema objeto de la investigación es bajo, según la escala de valoración del MEN y del colegio. Considerando que en el marco teórico de esta investigación se contempla que el rendimiento académico: “se puede ver afectado por múltiples circunstancias como la poca motivación, el desinterés, las distracciones en clase, los diferentes tipos de problemas de aprendizaje y por supuesto los problemas familiares que son el componente principal de esta investigación; puesto que la familia es un órgano muy importante en la formación del estudiante”. Fuente: esta investigación (2017). Con los resultados de esta encuesta se deduce que efectivamente, los problemas familiares que se mencionan en las anteriores preguntas, están afectando en el rendimiento académico y considerando que si se han encontrado signos de maltrato físico y psicológico en los estudiantes.

Para ampliar la perspectiva acerca de las consecuencias del maltrato familiar y su incidencia en el rendimiento académico en los estudiantes también se realizará un análisis de la encuesta dirigida a los docentes con respecto a la violencia que se vive en el hogar.

Tabla 13.

Análisis de encuesta

PREGUNTAS		RESPUESTA			
		SI	%	NO	%
1	¿Ha percibido falta de afecto en sus alumnos?	4	100%	-	-
2	¿Los estudiantes que tienen mal rendimiento es porque en la casa los maltratan emocionalmente?	4	100%	-	-
3	¿La forma más común de maltrato en los alumnos es la física?	3	75%	1	25%
4	¿Cree que la comunicación en estos hogares es positiva?	-	-	4	100%

Fuente: La presente investigación 2016

En las dos primeras preguntas los docentes contestaron positivamente, sin ninguno que respondiera no, lo cual significa que los cuatro profesores perciben falta de afecto en sus alumnos. La primera pregunta ayuda a ejemplificar una de las consecuencias de cualquier tipo de maltrato: la falta de afecto, siendo este uno de los factores que influye de manera significativa en el rendimiento académico y como se mencionó anteriormente también afecta la autoestima del menor.

Otro punto que contribuye a identificar las consecuencias del maltrato es el análisis de la pregunta 4 en la cual los docentes encuestados indicaron que la comunicación en estos hogares no es positiva, uno de los signos de maltrato en el hogar, muchas veces los niños también pierden el respeto y les cuesta hablar a causa del maltrato físico o emocional.

Tabla 14.

Causas maltrato físico o emocional

PREGUNTAS		RESPUESTA			
		SI	%	NO	%
5	¿Los alumnos maltratados en casa tienden a pelearse con sus compañeros más de lo habitual?	4	100%	-	-
6	¿Los padres maltratan a sus hijos son los que con mayor frecuencia dejan de asistir al colegio a reuniones?	3	75%	-	25%
7	¿Los jóvenes que son maltratados son los que mayor cantidad de conductas inadecuadas presentan?	4	100%	1	-
8	¿Usted ha logrado intervenir en la familia de un estudiante maltratado?	4	100%	-	-

Fuente: La presente investigación 2016

Las pregunta 5 y la 7 están íntimamente relacionadas acerca del por qué la violencia engendra más violencia y por supuesto es la señal que presentan conductas inadecuadas, a su

vez, el hecho de reproducir conductas de violencia observadas en el hogar es un signo claro de maltrato y se encuentra dentro de las consecuencias que puede acarrear el mismo.

Retomando el concepto de violencia intrafamiliar elegido para esta investigación, el cual se refiere a:

“«la violencia ejercida en el terreno de la convivencia familiar o asimilada, por parte de uno de los miembros contra otros, contra alguno de los demás o contra todos ellos». Comprende todos aquellos actos violentos, desde el empleo de la fuerza física, hasta el hostigamiento, acoso o la intimidación, que se producen en el seno de un hogar y que perpetra, por lo menos, a un miembro de la familia contra algún otro familiar.” Arancial, A. Nario,S (2004).

Este concepto es importante porque dentro del maltrato las formas de violencia intrafamiliar tienen una gran influencia en las conductas y la convivencia en el hogar. Conductas que se repiten en la escuela y que afectan de manera directa en el comportamiento de los estudiantes y su concentración académica.

En la pregunta No. 5, todos los profesores aseguran que los alumnos maltratados habitualmente pelean con sus compañeros e igualmente el 100% opinan que los alumnos que son maltratados son los que mayor cantidad de conductas inadecuadas presentan.

Por otra parte, los cuatro docentes afirman que los alumnos maltratados presentan conductas agresivas contra sus compañeros, tres de los profesores afirman que los padres que maltratan a los hijos son los que dejan de asistir a las reuniones al colegio.

En la Tabla 14, los cuatro docentes respondieron a la pregunta No. 6 que los alumnos maltratados pelean habitualmente con sus compañeros y el 75% constatan que los padres torturadores no asisten a las reuniones del colegio. En la pregunta No. 7 el 100% de los docentes afirman que los alumnos maltratados presentan conductas inadecuadas las cuales pueden ser una

consecuencia del maltrato que viven en casa. Y con respecto a la pregunta 8 se infiere que todos los docentes han llevado a cabo alguna intervención más allá del ámbito escolar, ya que los 4 encuestados respondieron afirmativamente y es una buena señal para empezar el proceso de concientización en estos casos.

Tabla 3.

Los niños maltratados agreden a otros pero deben ser protegidos y ayudados

PREGUNTAS		RESPUESTA			
		SI	%	NO	%
9	Los estudiantes maltratados son los que con frecuencia golpean a sus compañeros?	2	50%	-	50%
10	Un joven que es maltratado necesita ser protegido de sus agresores?	2	50%	-	50%
11	Usted tiende a ser complaciente con un alumno que es agredido en casa?	4	100%	1	-
12	Los alumnos maltratados agreden por lo general a otros menores que él?	4	100%	-	-

Fuente: La presente investigación 2016

En la Tabla 15, con respecto a la pregunta número 9, dos de los profesores creen que con frecuencia los alumnos que sufren maltrato tienden a maltratar a sus compañeros, en cambio dos de ellos piensan que el maltrato que reciben en el hogar no influye en el comportamiento con sus compañeros. Pero según los signos de maltrato, la reproducción de este tipo de conductas si es un

factor que indica maltrato en el hogar, en este caso de tipo físico. De igual manera en la pregunta número 10 dos docentes respondieron afirmativamente que los alumnos maltratados deben ser protegidos de sus agresores y los otros dos contestaron negativamente. Dos profesores al parecer se interesan por los alumnos maltratados y los protegen; tendía que ser lo correcto en esos casos de conductas atípicas de esos padres de familia violentos y agresivos.

En cambio, la respuestas No. 11 y no. 12, todos los profesores tienden a ser complacientes con los alumnos agredidos.

De esta manera se llega a la conclusión que la influencia de los conflictos familiares trastorna de manera directa el proceso de aprendizaje y enseñanza que vive en la casa y en la escuela, por lo tanto es necesario conocer las formas de maltrato, identificarlas y proponer una estrategia para mejorar este punto.

Llegando a la conclusión que los conflictos familiares afectan de una manera negativa en el aprendizaje de los estudiantes, es decir, perjudican de manera directa en su rendimiento académico y presentan características como agresividad.

Para lograr el segundo objetivo: Identificar las formas de maltrato familiar y la incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes, se tuvieron en cuenta a todos los actores del proceso educativo, tanto estudiantes, como padres de familia y docentes.

Los tipos de maltrato encontrados en la población sujeto de estudio son los siguientes:

Maltrato físico: se denota cuando hay agresiones físicas y pudo ser percibido gracias a varias preguntas de las encuestas realizadas y a las entrevistas en las cuales dos estudiantes especificaron que reciben golpes de parte de sus padres; pero también por los signos indicados en el marco teórico, primeramente en conductas de los estudiantes tales como:

Presenta conductas antisociales: fugas, vandalismo, pequeños hurtos, entre otros.

Los niños que sufren castigos tienden a reproducir comportamientos antisociales y a convertirse en adultos violentos” Castillo, N. (2006).

Y en los padres de familia:

- Parecen no preocuparse por el niño
- No acuden nunca a las citas y reuniones del colegio
- Desprecian y desvalorizan al niño en público
- Abusan de sustancias tóxicas (alcohol y/o drogas)
- Sienten a su hijo como una "propiedad" ("puedo hacer con mi hijo lo que quiero porque es mío")
- Expresan dificultades en su matrimonio
- Justifican la disciplina rígida y autoritaria
- Habitualmente utilizan una disciplina inapropiada para la edad del niño

En la pregunta número tres de la encuesta dirigida a docentes se denota que hasta ellos notan el maltrato físico que se les proporciona a los estudiantes, con una respuesta afirmativa del 75%.

Maltrato emocional o psicológico: este es uno de los factores de mayor reiteración encontrado en las encuestas y entrevistas, puesto que en ellas se encuentran particularidades de este tipo de maltrato, tanto en los estudiantes como en los padres de familia, algunas características en los niños son:

- Agresividad y negativismo.
- Miedo a los padres o a los adultos.
- Muestra comportamientos extremos.

- Algunas a veces una conducta que requiere llamados de atención y otras pasividad extrema

Entrevista a estudiantes:

Pregunta No. 4. ¿Recibe críticas de sus padres?

En la pregunta 4 se evidencia que los padres siempre critican a sus hijos representado en el 83.33%; esto expresa que existe un número significativo de estudiantes que son cuestionados por sus actitudes. Otros aseguran que a veces se sienten criticados determinado en el 5%; lo que es preciso notar es que aunque este promedio no es significativo, tienen que mejorarse las relaciones fundamentadas en el respeto como lo expresa la encíclica papal, que afirma sobre el deber de los padres que consiste en comprometerse a fondo en una relación cordial y afectiva con sus hijos para que estos sean vivo ejemplo de formación en todos sus órdenes. También enfatiza en que los padres en vez de mantenerse en críticas hacia los hijos deben formar parte de sus procesos de formación académica.

Las críticas pueden convertirse en maltrato psicológico si no van bien enfocadas, hecho que afecta la autoestima del estudiante de manera negativa haciendo que disminuya su concentración en la escuela y por lo tanto no se obtengan los resultados deseados académicamente.

Pregunta No. 5. ¿Lo culpan por situaciones que ocurren en su hogar?

Según la información obtenida al interior de la encuesta es grave que se culpe a los hijos por todo lo que ocurre al interior de la familia.

No se pueden universalizar los conflictos generados a una sola persona ya que indirectamente los padres o familiares allegados son provocadores y en ocasiones hasta los causantes de problemas. Según “la familia y la sociedad” los padres de familia deben ser

conscientes que una vez establecidas las reglas en el hogar será difícil encontrar que todo el peso de una culpa lo deba ejercer su hijo. Cuando un menor conoce sus límites le será difícil transgredir una orden. Si se obra en tales circunstancias no existirá el problema de cargarle todas las culpas.

Los problemas familiares son una cuestión que afecta de manera directa el rendimiento académico del estudiante, puesto que su atención no puede estar centrada en el colegio sino en los inconvenientes que tiene, en esto actúa de manera directa la importancia de la salud emocional en el estudiante más que la física, la cual provoca que su mente se distraiga.

Pregunta No. 6. ¿La forma como los padres se comunican con usted es a través de los gritos?

En cuanto a la comunicación intrafamiliar se puede observar que 25 personas encuestadas consideran que reciben gritos de sus padres y en escasa proporción, 5 de ellos, no lo reciben. Esto hace notar que los padres son irreverentes y piensan que con los gritos obtienen el cumplimiento o acato a sus peticiones. Se concluye que no está afianzado el diálogo o la comunicación basada en el respeto y la cordura. Existen algunos consejos para poner límites a la comunicación con base en gritos:

- Objetividad. Crear límites específicos con frases cortas y órdenes precisas. (“no botes la comida al suelo” es mejor que un “Ten modales en la mesa”).
- Opciones. Las opciones son buenas para hacer que un hijo obedezca algo que no quiere, se debe saber cómo mostrarle una opción entretenida. (“Prefieres que te dé yo la comida o te la pico bien y te la comes tú”)
- Firmeza. Con un tono de voz seguro, sin gritos, y un gesto serio en el rostro es suficiente. El niño debe entender que no tiene otra opción más que la que se da.

- Acentuar lo positivo. Los niños reciben de mejor manera las órdenes positivas que las negativas. (“Habla bajito” a un “no grites”).
- Guarda distancias .Cuando a una orden se le antepone un “Yo quiero”, se está generando una lucha de poder personal y egos con los hijos. (“Son las 12 hora de almorzar”).
- Explica el porqué. Los niños necesitan respuestas y para que entiendan una orden se necesita explicar el por qué. (“No muerdas a las personas. Eso les hará daño”)
- Sugiere una alternativa .Las alternativas acompañan al límite y hace que parezca más positivo. (“Ese es un lápiz labial, no es para jugar. Aquí tienes un lápiz y papel para pintar”).
- Firmeza en el cumplimiento. Las reglas flexibles confunden a los niños, si se les dice que la hora de dormir es a las 8 y otro día se acuestan a las 9 de la noche el niño podría después pedirte esa flexibilidad.
- La conducta estuvo mal, el hijo no es malo. Es necesario dejar claro a los hijos que la desaprobación está relacionada con su comportamiento y no va directamente hacia ellos.
- Controlar las emociones. Se debe evitar que las emociones se salgan de control, si se está muy enojada, es necesario pensar, respirar y luego castigar o corregir. (Escuela de padres, 2016)

Según la entrevista realizada a los padres de familia la mayoría de respuestas estuvieron encaminadas de la siguiente manera:

Madre de Familia Ciclo Cuatro

1. Entrevistador: ¿Cuál es el trato que le da a sus hijos?

Padre de familia: En ocasiones de forma severa por el mal comportamiento que presenta

2. Entrevistador: ¿Qué opina usted del proverbio popular la letra con sangre entra?

Padre de familia: Pienso que se debe seguir aplicando para que tengan mayor grado de responsabilidad

3. Entrevistador: ¿Está de acuerdo con los castigos severos?

Padre de familia: En ocasiones es necesario realizarlos

4. Entrevistador: ¿Está pendiente del rendimiento académico de sus hijos?

Padre de familia: La verdad mis obligaciones no me lo permiten de manera constante.

5. Entrevistador: ¿Le gustaría que sus hijos le griten o le contenten ante un regaño?

Padre de familia: No porque desde ese momento se perdería el respeto (Fuente: esta investigación.)

Lo cual permite identificar las siguientes formas de maltrato:

- ❖ Física: propicio de golpes o correctivos fuertes otorgados de manera física en el cuerpo, va desde cachetadas hasta lesiones físicas.
- ❖ Psicológico: agresiones verbales que calan en el pensamiento del niño y en sus recuerdos que más tarde influirán en su conducta.

Existen dos tipos de agresiones psicológicas evidenciadas en este estudio:

La activa, que humilla y degrada al niño produciéndole sentimientos de desesperanza, inseguridad y pobre autoestima y la forma pasiva que es el desamor, la indiferencia, el desinterés por el niño (es lo que podríamos llamar negligencia o abandono) notado en la falta de interés de los padres de familia por las tareas escolares y después en consecuencia de los malos resultados, los reproches.

Cabe aclarar que estos son los dos tipos de maltrato más encontrados gracias a los instrumentos aplicados, los estudiantes no mostraron signos de los otros tipos de maltrato.

Con respecto al rendimiento académico, teniendo en cuenta que “el bajo rendimiento académico en Colombia es considerado [...] estudiantes que cuenten con calificaciones que no superan los estándares básicos en este caso la nota numérica de 3.5” (Fuente: esta investigación) (haciendo referencia a las exigencias del colegio en el que se desarrolló la investigación) se pudo identificar que la mayoría de estudiantes que presentan bajo rendimiento académico son aquellos que han sufrido algún tipo de maltrato en su hogar , cuestión que evidentemente afecta en la unión familiar , en un ambiente propicio para la concentración y un buen rendimiento escolar. Es el caso del Estudiante1 quien exhibe notas reprobatorias y que ha sido afectado por el maltrato físico y psicológico, debido a la confusión que sus padres han suscitado entre maltrato y corrección. Como evidencia se encuentra el boletín del segundo periodo del estudiante número 1:

Tabla 16.

Evidencias

FORMACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	CIENCIAS NATURALES	PRESENTA LAS ACTIVIDADES DE MANERA INCOMPLETA Y EN LOS EXAMENES NO SE DEMUESTRA PREPARACION.	3.0 BAJO
	MATEMATICAS	DEMUESTRA POCO INTERES POR ALCANZAR LO LOGROS EN LA ASIGNATURA.	3.1 BAJO
FORMACIÓN SOCIAL	CIENCIAS SOCIALES	ALCANZO LOS LOGROS PROPUESTOS CON DIFICULTADES, SE RECOMIENDA MÁS DEDICACIÓN.	3.5 BÁSICO
FORMACIÓN HUMANÍSTICA	CASTELLANO	ALCANZO DE MANERA MUY BASICA LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN LA ASIGNATURA.	3.5ALTO
	FORMACIÓN CRISTIANA – ÉTICA	MANEJA LOS CONCEPTOS APRENDIDOS, ARGUMENTA CON SUS PROPIOS CRITERIOS, TIENE BUEN COMPORTAMIENTOS Y RESPONDE CORRECTAMENTE LOS EXÁMENES.	4.2 ALTO
	INGLES	NO MANEJA DE MANERA CORRECTA EL VOCABULARIO SIMPLE, SE LE RECOMIENDA EJERCITARSE EN EL IDIOMA EXTRANJERO EN HORAS EXTRA CLASE.	3.1 ALTO
FORMACIÓN DEPORTIVA, RECREATIVA Y CULTURAL	EDU. FÍSICA, RECREACION Y DEPORTES	CUMPLE DE MANEARA CLARA Y PRECISA CON LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS EN EL ÁREA Y ESTO HACE QUE ALCANCE UN DESEMPEÑO SUPERIOR.	5.0 SUPERIOR
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL		PRESENTA DIFICULTADES EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL MANUAL DE CONVIVENCIA.	3.5 SUPERIOR

Fuente: La presente investigación 2016

Además como soporte está la opinión del estudiante quien hace énfasis en los regaños y le poco apoyo de su familia a nivel académico en la entrevista.

Estudiante Número 1**CICLO 3: GRADO 6**

Entrevistador: ¿Cómo se siente en compañía de sus padres?

Estudiante: Incomodo porque a veces me regañan por cosas académicas que tengo acá en el liceo

Entrevistador: ¿Sus padres le llaman la atención de forma severa?

Estudiante: mayoría de las veces si

Entrevistador: ¿lo regañan por cualquier situación?

Estudiante: si la mayoría de las veces si

Entrevistador: ¿Le agrada compartir con compañeros?

Estudiante: si a veces, aunque de vez en cuando me siento incomodo compartiendo

Entrevistador: ¿Se enoja con facilidad cuando los profesores le llaman la atención?

Estudiante: Si, me enojo con facilidad porque a veces me regañan de manera incorrecta

Entrevistador: ¿Cuál considera que es el fundamental motivo de su bajo rendimiento académico?

Estudiante: No sé, de pronto los regaños o todo maltrato que pueda recibir en la casa o como me traten aquí en la institución. (Fuente: esta investigación)

En el caso que corresponde al estudiante se puede afirmar que los padres de familia no están obrando en forma asertiva ya que son severos en los llamados de atención, queda atrás la conciencia en cuanto a la forma integral como debe tratarse al estudiante y según la entrevista hecha a su madre también se evidencian conductas violentas y según sus respuestas es una familia que aún cree en los castigos, cuestión que afecta directamente de manera negativa al

estudiante; lo cual provoca que el estudiante quiera alejarse, un comportamiento que denota baja autoestima y una consecuencia del maltrato familiar.

Cabe aclarar que las familias estudiadas anteriormente están compuestas por padre, madre e hijos, por lo tanto se tendrá en cuenta el modelo de familia que plantea el Consorcio Familiar del papa Juan Pablo segundo, que se basa en valores cristiano- católicos para fundamentar la propuesta y para reforzar los vínculos entre padres e hijos, de manera que puedan entender que necesitan desarrollar una mejor comunicación y respeto para mejorar la convivencia en el hogar y lograr mayor concentración en la parte académica :

Los principios religiosos revisten los principios fundamentales sobre los cuales se deben fundamentar las bases educativas a fin que los estudiantes sepan cuáles son los comportamientos que se deben observar en los diversos escenarios sociales, bajo la figura divina como testigo de los hechos que a diario se viven. Fuente: esta investigación (2017)

Otro punto muy importante es la necesidad de plantear las actividades para crear una mejor relación entre padres e hijos y para que cada uno tome conciencia de sus roles: “Los padres y madres de familia son los primeros e insustituibles educadores de los hijos; en este sentido, en la Comunidad Educativa no sólo se reconoce su derecho y su deber a participar de manera coordinada del proceso educativo sino que además se promueve y estimula su propio desarrollo personal”. Fuente: esta investigación (2017).

Sopesando la tarea de la comunidad educativa, es decir, el papel de la escuela y de los docentes en la formación integral de los estudiantes (debido a que también se encontró que las agresiones en el hogar han trascendido en la escuela), los docentes también tomarán parte activa en este proyecto, al concientizarse de la necesidad de brindar herramientas para que sus estudiantes mejoren su rendimiento académico; los maestros jugarán un papel fundamental para optimizar el desempeño académico de sus alumnos.

Teniendo en consideración que la familia, la comunidad educativa y la escuela, son un conjunto de elementos que inciden de manera directa en el desempeño académico y en la convivencia a nivel social, se pretende crear una serie de actividades que propendan por el mejoramiento de la comunicación, unión entre miembros de la familia y comprensión en el hogar, siendo estos los puntos débiles que se manifiestan según la información recolectada.

4. ACCION - REFLEXION Y PRIMER ACERCAMIENTO

4.1 Introducción

La investigación sobre influencia de conflictos familiares en procesos educativos del colegio Liceo Santa Teresita de San Juan de Pasto, 2015 ha llevado a los investigadores a realizar una serie de actividades con las cuales se procuró realizar un primer acercamiento en un proceso el cual debe ser continuo para el afianzamiento de unas buenas relaciones por parte de padres de familia, estudiantes y, docentes.

La acción primordial es cumplir con un conjunto de actividades de las cuales mencionaremos la más relevante: La creación del "Rincón del Respeto y la Tolerancia", un espacio físico en donde se albergarían libros para que los chicos que desearan se acercaran a leer en momentos de tristeza y depresión para conseguir con literatura dar un paso inicial para que se pueda empezar a desarrollar un proceso de afianzamiento en las relaciones de tipo afectivo entre padre e hijo, además de proporcionar hábitos de lectura en los estudiantes, un factor fundamental para mejorar el rendimiento académico.

Tabla 17.

Actividades

N°	Actividades	Objetivo	Recursos	Fechas	Lugar	Responsables
1	TARDE DEPORTIVA	Integrar a los padres de familia con sus hijos	Costales, balones, premios,	agosto 23 de 2016	Liceo Santa teresita Pasto	Rubén Martínez y Jandro Quiñonez
2	CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA	Dar a conocer los principios que debe seguir la familia, lograr la reconciliación y perdón.	Sillas, elementos para la eucaristía.	agosto 24 de 2016	Liceo Santa teresita Pasto	Rubén Martínez, Jandro Quiñonez y padre JOSE LOPEZ
3	CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN DEL RINCÓN DE LA TOLERACIA	Infundir el hábito de lectura, un factor que ayuda en el rendimiento académico.	Libros, cajas	1 de septiembre de 2016	Liceo Santa teresita Pasto	Rubén Martínez y Jandro Quiñonez

Fuente: La presente investigación 2016

4.2 Objetivo

Realizar y concluir "El Rincón del Respeto y la Tolerancia" en el Liceo Santa Teresita de Pasto.

4.3 Desarrollo de actividades de acercamiento

Para realizar estas actividades se contó con la colaboración del coordinador del plantel y los profesores directores de grupo y un grupo de Apoyo,

Actividad número 1. Fecha: 23 de agosto 2016.

El día 23 de agosto de 2016 se llevó a cabo una tarde deportiva con participación de padres de familia, alumnos y docentes. Proponiendo como alternativa para la integración el deporte.

Las competencias a desarrollar fueron las siguientes:

- Carrera de encostalados entre padres de familia. Atletismo entre madres de familia. - Partido de fútbol entre alumnos de los ciclo 3 y 4
- Juegos de Ginkana para los alumnos de los ciclo 5 y 6

Después de haber realizado estas competencias, se otorgaron pequeños detalles a los grupos ganadores; resaltando la colaboración de todos los participantes.

En seguida se dio un refrigerio.

El objetivo de esta actividad fue integrar a los padres de familia con sus hijos, siendo esta la primera medida que se debe tomar para mejorar el rendimiento académico, que la convivencia entre padres e hijos mejore y exista más confianza para poder comunicarse mejor, tomando como una opción el deporte.

En esta actividad la comunidad educativa participó activamente, se notó la alegría al realizar las actividades en familia, desde el inicio de la tarde deportiva los padres de familia y los

estudiantes estuvieron muy unidos con la mejor disposición. Durante las diferentes actividades que se realizaron en la tarde deportiva en conjunto padres de familia y estudiantes se apoyaron mutuamente para poder conseguir los mejores resultados en lo deportivo. En el desarrollo individual de cada actividad de la tarde deportiva se pudo evidenciar que los padres de familia y los estudiantes necesitan más tiempo juntos para afianzar recíprocamente su relación.

De esta actividad se pudo concluir gracias a la observación directa que fue en buen ejercicio y el primer paso en la búsqueda de mejorar las relaciones padres e hijos.

RESULTADO:

Hubo gran asistencia y participación activa. Se logró el respeto y amistad de los competidores, de la misma manera se observó que mediante estas actividades recreativas los padres y los hijos se trataron en forma afectiva, logrando un primer paso para afianzar los lazos familiares y permitiendo recordar los roles que cumple cada integrante de la familia.

Actividad número 2. Fecha: 24 de agosto de 2016

El día Pastoral se desarrolló el 24 de agosto de 2016 con la celebración Eucarística en la institución, con la colaboración del presbítero JOSE LOPEZ quien invitó a todos los asistentes a reflexionar sobre los conflictos del hogar que afectan al alumno. Con la participación de padres de familia, hijos, y docentes.

Exhortó para que se acerquen al sacramento de la Penitencia, el cual consiste en identificar sus errores y arrepentirse de ellos, llevándolos a una reconciliación con Dios, consigo mismo y con los demás.

Antes de iniciar la eucaristía los estudiantes estaban dispersos y con poco ánimo, en cuanto empezó la eucaristía y el padre JOSE LOPEZ daba el sermón relacionado con las relaciones que deben presentar los padres y los hijos, los estudiantes y padres de familia

prestaban más atención al mensaje del amor que ellos deben tener hacia su familia, el cual es capaz de vencer cualquier dificultad. El momento en el cual el padre dio paso para que se dieran el saludo de la paz padres e hijos se estrecharon en un fuerte abrazo y se notó un ambiente de paz y perdón, acción el padre resaltó y pidió que esa actitud debía presentarse en todo momento. Algunos estudiantes describieron el momento del abrazo como un regalo de parte de sus padres.

RESULTADO:

Se logró participación en la celebración Eucarística, la cual tenía propósitos de cambio hacia una vida mejor.

Esta actividad dio pie para que los estudiantes y sus padres de familia pudiera comprender el valor de las buenas relaciones entre familia, el alcance de la afectividad, el respeto, la tolerancia y la buena comunicación entre ellos; lo cual influye de manera directa en el comportamiento del estudiante y por supuesto en su rendimiento académico.

Además, se comenzó con un proceso de reconciliación entre padres e hijos y concientización de la importancia que tiene la familia en toda área del estudiante y las repercusiones.

Actividad número 3. Fecha: 1 de septiembre de 2016

El primero de septiembre se llevó a cabo el inicio del Rincón del Respeto y la Tolerancia con el objeto de poner conductas basadas en la valoración y la auto-estima, el respeto a sí mismo y a los demás.

Para la organización del mismo, los investigadores y el grupo de apoyo se desplazaron a las diferentes oficinas de los jefes de Núcleo, a algunas instituciones oficiales y privadas y también donde algunas personas que voluntariamente donaron un libro.

Una vez recolectados los textos, se organizó el “Rincón del Respeto y la Tolerancia”, complementando con revistas, cartillas, álbum de recortes, etc. Que consiste en una recopilación de libros colocados en una caja en un lugar específico del colegio para que los estudiantes puedan ir ahí en el momento en que tengan ira o deseen reflexionar y además puedan encontrar un rincón de sano esparcimiento leyendo un libro, haciendo productivo ese tiempo. Con el principal objetivo de ayudar a los estudiantes a manejar sus emociones y canalizarlas de manera correcta, sin necesidad de recurrir a la violencia. Tal como lo recomienda Lantieri (2008) “Ayudar a los niños a dominar sus emociones y sus relaciones les hace ser mejores estudiantes”p.18

Para esta actividad se reunió el grupo de trabajo conformado por los investigadores, directores de grupo del Liceo Santa Teresita de Pasto, el grupo de estudiantes sujetos de estudio y sus padres de familia, para la consecución libros para el “Rincón de la tolerancia”, se preguntó por parte de los investigadores a los estudiantes ¿que entiende sobre la tolerancia?, obteniendo respuestas que demostraban que los estudiantes si tenían claro el concepto de tolerancia, aspecto que contribuiría para la utilización del mismo, ahí ellos podían aprender a controlar y calmar sus emociones refugiándose en la lectura. Posteriormente se reunieron los libros para dejarlos en el “Rincón de la tolerancia”. Los estudiantes expresaban que en ese momento se sentía más útiles que nunca que gracias a ellos sus demás compañeros iban a conocer como servir a los demás y aprender a aceptar a las demás personas y así tener mejores relaciones en sus hogares.

RESULTADOS:

Se inició la organización del “Rincón de la Tolerancia” en beneficio de la familia, el niño y los docentes. Principalmente de los estudiantes, quienes se han refugiado en este lugar y han aprovechado los recursos que se les brindó para enriquecerse y para calmar sus emociones.

5. CONCLUSIONES

Después de realizada la investigación mediante las entrevistas y las encuestas estructuradas con preguntas cerradas, se diagnosticaron las causas y consecuencias a nivel general y particular de la incidencia de la violencia y el maltrato familiar en los niños, concretamente en los estudiantes que asisten al colegio "Liceo Santa Teresita de Pasto" a cumplir su labores académicas y que son afectados en los aspectos físicos, síquicos y sociales, que inciden en la formación de su personalidad y en el Rendimiento Escolar.

Las principales causas del maltrato familiar se encuentran asociadas a la falta de control de impulsos, la carencia afectiva, la incapacidad para resolver problemas adecuadamente y aparentemente por abuso de alcohol y drogas. También otro factor que impulsa el maltrato familiar es la confusión que tienen los padres entre “castigo” y “corrección”.

Dentro de las consecuencias del maltrato familiar, los estudiantes están afectados a nivel emocional con la aparición de problemas de ansiedad, depresión, baja autoestima, dificultad en las habilidades sociales, estrés y aislamiento social. A nivel cognitivo, presentan alteración del rendimiento escolar y a nivel de comportamental: conductas violentas hacia los demás, inmadurez, déficit de atención, retraimiento y conductas autodestructivas.

En cuanto a las características físicas y sociales del medio donde viven estos estudiantes, las familias son de entradas económicas y sociales bajos, con dificultades económicas que los llevan a las continuas peleas con su pareja y a la presencia de agresión y maltrato en el ámbito familiar, factor que afecta de manera directa en el rendimiento académico de los estudiantes.

En la etapa de identificación se logró notar que los educandos se consideran “malos” estudiantes y tienen bajos niveles de rendimiento escolar, lo cual se ve reflejado gracias a la baja autoestima que ha sido construida en ellos. Las muestras claras se encuentran en que el maltrato

y la violencia son las principales causas del bajo rendimiento escolar en la población objeto de estudio.

Entre los principales tipos de maltrato identificados se encontraron: el físico, el emocional y el abandono o negligencia en el grupo focal, lo cual se identificó gracias a las entrevistas realizadas a estudiantes y padres de familia.

Gracias a las encuestas también se pudo identificar los bajos niveles de rendimiento escolar. La mitad de la población encuestada perdió cuatro materias el primer período (del año 2015), lo cual demanda los correctivos para mejorar la integración, la comunicación y las formas respetuosas y amistosas de trato por parte de los padres, los hijos y la comunidad educativa para lograr mejores niveles de vida y de convivencia familiar.

Entre los padres de familia agresores, (que fueron victimizados por sus propios padres) también presentan conductas similares con sus hijos. El 100% afirman que el amor no es importante en la crianza de los hijos lo cual influye de manera directa en el modo de educación que están impartiendo. De modo que el dicho popular: "la letra con sangre entra" aún está presente en la educación.

De parte de los docentes, el 100% admiten que los estudiantes agresivos en el colegio, han sido maltratados y presentan bajo nivel de rendimiento escolar. Además, los profesores perciben falta de amor en sus alumnos que los hace agresivos, inseguros, desmotivados y resentidos. Estos alumnos son quienes presentan los niveles más bajos de rendimiento.

Aplicando los correctivos como se propone en la "Acción psicoprofiláctica" de la comunidad, se logró un mejoramiento en la conducta y el comportamiento de los estudiantes, reflejado también en su parte académica, la cual mejoró sustancialmente después de las actividades realizadas.

Con la implantación del “Rincón de la tolerancia” los estudiantes aprendieron a manejar sus emociones y con las demás actividades se logró una mejor convivencia entre las familias.

Esta investigación aportó también a los docentes, quienes pudieron comprender la importancia de la buena convivencia familiar para el rendimiento académico de sus estudiantes.

6. RECOMENDACIONES

Los autores de la investigación: ubicados en esta ciudad se permiten hacer las siguientes recomendaciones:

Teniendo en cuenta las características del medio y el estrato socioeconómico bajo de donde provienen los estudiantes del Liceo Santa Teresita de Pasto, se hará tomar conciencia a las directivas y profesores de esas limitantes para llevar a cabo un plan concreto para tomar los correctivos necesarios para facilitarles el lugar adecuado y la literatura necesaria para que los padres de familia y alumnos mejoren sus relaciones familiares, el trato adecuado y la comunicación.

Dado que en el colegio "Liceo Santa Teresita de Pasto" se detectan casos de maltrato y violencia familiar en contra de los menores que asisten al colegio y que esto trae como consecuencia bajos niveles de rendimiento escolar, se recomienda a los docentes tomar cartas en el asunto para mejorar las buenas relaciones, la comunicación y el rendimiento académico.

Seguir implementando y ejecutando el programa psicoprofiláctico para la comunidad "Liceo Santa Teresita de Pasto" como se propone en esta investigación tanto por el investigador como por el grupo de apoyo, directivos, y docentes del centro educativo.

Es pertinente continuar con la investigación indagando acerca de qué otro tipo de aspectos pueden influir en el rendimiento académico, como el manejo de las emociones.

Se recomienda que el colegio "Liceo Santa Teresita de Pasto" como institución beneficiarla de la investigación de a conocer a la comunidad en general los resultados, logros y continuidad de este programa de los estudiantes de la Universidad de Nariño.

Compromisos institucionales LSTP.

Con los padres de familia:

Programar charlas sobre convivencia familiar y su incidencia en el rendimiento escolar de sus hijos.

Formar la Escuela de Padres, para que haya mayor participación de ellos en el Colegio.

Con los estudiantes:

Incrementar programas deportivos y recreativos, entre otros para lograr levantar su autoestima.

Realizar un acompañamiento permanente en grupo e individualmente, en lo posible con un profesional psico-orientador

Dado que en el colegio "Liceo Santa Teresita de Pasto" se detectan casos de maltrato y violencia familiar en contra de los menores que asisten al colegio y que esto trae como consecuencia bajos niveles de rendimiento escolar, se recomienda a los docentes tomar cartas en el asunto para mejorar las buenas relaciones, la comunicación y el rendimiento académico.

BIBLIOGRAFIA

- Anónimo. (2005). *Folleto Nariño un Departamento con Valor Humano y mucho más!*. Bogotá: Fondo Mixto de Promoción de Nariño.
- Arancial, K. & Nario, S. (2014). *Violencia Familiar*. Cesar: Universidad Cesar Vallejo.
- Aumenta abuso sexual contra niños. (1999). El silencio de las madres contribuye a la impunidad, dice el ICBF y la Policía. *En: Periódico El Tiempo*. (1):12.
- B. Antonini (s,f). Diccionario de Mariología. *La familia actual: situación y problemática*. Plano psicológico-pastoral Págs. 778-788, Recuperado de: http://www.mercaba.org/FICHAS/Familia/la_familia_actual.htm
- Baez Fonseca, J. (1990). *Legislación para Educación*. Bogotá: CASE. MEN.
- Botero Giraldo, S. (1987). *Escuela de Padres de Familia. Metodología para una Pastoral Familiar*. Bogotá: Ediciones Paulinas.
- Junco Gómez, S. (2007). Código Civil. Arts. 23, 251, 264. *Derecho de Familia y del Niño*. Bogotá: El Ministerio.
- Carulo Nuñez, A., Rodríguez Aguiar, C., & León Medina, D. (2014). Maltrato infantil en hijos de padres alcohólicos. *Medimay*, 14(2), 57-65. Recuperado de <http://revcmhabana.sld.cu/index.php/rcmh/article/view/298>
- Castillo, N. (3 de Octubre de 2006) Tipos de maltrato. www.psicopedagogia.com . Recuperado de: <http://www.psicopedagogia.com/tipos-maltrato>).
- Código de infancia y adolescencia, 2006. (Recuperado de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/>).

- Congreso de Colombia. (8 de febrero de 1994). Artículo 9 [Título I]. Ley General de Educación. [Ley 115 de 1994] (Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles/85906_archivo_pdf.pdf).
- Congreso de Colombia. (8 de Noviembre 2006). [Ley 1098 de 2006] (Recuperado de: <http://www.ins.gov.co:81/normatividad/Leyes/LEY%201098%20DE%202006.pdf>).
- Congreso de Colombia. (15 de marzo de 2013). Artículo 52 [Título I]. [Ley 1620 de 2013]
- Constitución política colombiana (1991). Asamblea Nacional Constituyente, Bogotá, Colombia, 6 de Julio de 1991. (Recuperado de <http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-42>)
- Csaszar, F. (1979). *Informe sobre el 6^o Congreso de las Naciones Unidas*. Cali: s.n.
- Escuela de Padres, (2016). 10 consejos para poner límites a nuestros hijos. Recuperado de : <https://escuelaserpadres.wordpress.com/2016/12/21/10-consejos-para-poner-limites-a-nuestros-hijos/>
- Figuerola, C. (2004). *Sistemas de evaluación académica*, San Salvador: Editorial Universitaria.
- García, P. (s,f) Violencia Intrafamiliar: Tipos, Causas y Consecuencias.lifeder.com Recuperado de: <https://www.lifeder.com/violencia-intrafamiliar/>
- Glacer, F. (2005). Lucha contra la delincuencia y la violencia en la Familia. Revista: *Violence in the Family*. N^o 7-18.
- Herskovips, M. (2011). *El hombre y su cultura*. México: Fondo de Cultura Económica.
- I.C.A. (2005). *Diagnóstico participativo*. Medellín: Informe Técnico.
- I.C.B.F. (2010). ¿Por qué hieres a tu hijo? Revista: *Carta de Derecho de Familia*. N^o 24.
- ICFES. (1983). *Metodología y Estrategias de la Educación Abierta y a Distancia*. Bogotá: s.n.
- Jimenez, G. (2015). *Bioestadística*. Bogotá: USTA.

- Kenyre, R. (1980). *El Problema del Niño Maltratado*. Bogotá: s.n..
- Lantieri, L. (2008). *Inteligencia emocional infantil y juvenil*. Aguilar.es. Recuperado de:
<https://www.serlib.com/pdflibros/9788403099982.pdf>
- Lesmes, J. (2008). El niño: una víctima más de la violencia. *Periódico El Tiempo*. (1).
78 b.
- López, C. (s.f). *Pueblos del Valle de Atríz*. Recuperado de
<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografía/geohum4/atris1.htm>
- Mendoza, D.(2011) Análisis de las consecuencias del maltrato psicológico en niños de tres a seis años que asisten al centro oasis en el cantón Cuenca. Enero a Mayo 2011. (Trabajo de grado, Universidad de Cuenca). Recuperado de:
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/934/1/trbs247.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (2008). *Nutrición, Salud y Bienestar. La Promoción Automática*. Bogotá: s.n.
- Ministerio de Educación Nacional. (16 de abril de 2009) Decreto No.1290. Artículo 3.
Recuperado de: www.mineduccion.gov.co
- Ministerio de Educación Nacional. (16 de abril de 2009) Decreto No. 1290. Artículo 5.
Recuperado de: www.mineduccion.gov.co
- M00rning, P. (2010). Niños Maltratados. Vol. XIX, N^Q 1. Bogotá: s.n.
- Pineda Chaves, Luisa. (2008). *Factores psicosociales asociados al abandono infantil de un grupo de adolescentes institucionalizadas en un centro de protección de la ciudad de Bogotá*. Universidad de San Buenaventura. Recuperado de
http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/1995/1/Factores_psicosociales_asociados_Pineda_Chavez_2008.pdf

Salazar, A. (2011). *Ser social. El caracter social. El hombre y la sociedad*. [Entrada de blog].

Recuperado de: <http://socialmentehumanosfunde.blogspot.com.co/2011/06/el-caracter-social.html>

Valencia, I. (1986). *Aspectos Criminológicos de la Violencia en la Familia*. Cali: s.n.

Villalobos, A(s,f) *Revista Hospitales de Costa Rica, órgano oficial de la Asociación*

Costarricense de Hospitales .“La problemática de la familia de hoy”. Recuperado de:

<http://www.binasss.sa.cr/revistas/ays/1n1/0011.html>

ANEXOS

Anexo A. Formato de Encuesta dirigida a estudiantes

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES

FACULTAD DE EDUCACIÓN

OBJETIVO: Determinar cómo se manejan las relaciones intrafamiliares (para verificar su impacto en el contexto académico).

A continuación encontrará una serie de preguntas de tipo dicotómico (SI o NO) y de selección múltiple con única respuesta. Sea lo más honesto posible para obtener información confiable.

1. ¿ El trato que recibe de sus padres es?

A. Afectuoso

B. Despectivo

C. Agresivo

2. ¿Siente deseos de alejarse de la casa?

A. Siempre

B. A veces

C. Nunca

3. ¿Prefiere estar en el colegio?

A. SI

B. NO

4. ¿Recibe críticas de sus padres?

A. En forma permanente

B. A veces

C. Nunca

5. ¿Lo culpan por situaciones que ocurren en su hogar?

A. Siempre

B. A veces

C. Nunca

6. ¿La forma como los padres se comunican con usted es a través de los gritos?

A. SI

B. NO

7. ¿Sus padres lo castigan cuando obtienen malas calificaciones?

A. SI

B. NO

8. ¿Cree usted que es un mal hijo?

A. SI

B. NO

9. ¿Sus padres discuten con frecuencia?

A. Siempre

B. A veces

C. Nunca

10. ¿Se siente culpable por los conflictos familiares?

A. SI

B. NO

11. ¿La persona que más lo castiga es su papá?

A. SI

B. NO

12. ¿Cuántas asignaturas ha perdido en este periodo?

A. 1

B. 2

C. 3

D. 4

E. 5

F. Ninguna

Anexo B. Formato de Encuesta dirigida a docentes

ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FACULTAD DE EDUCACIÓN

OBJETIVO: Encuestar a los docentes donde se presenta pérdida significativa de asignaturas.

NOTA: Los docentes llevan seguimiento académico y disciplinario de estos estudiantes.

1. ¿Ha percibido falta de afecto en sus alumnos?

SI NO

2. Los estudiantes que tienen mal rendimiento, ¿es porque en la casa los maltratan emocionalmente?

SI NO

3. ¿La forma más común de maltrato en los alumnos es la física?

SI NO

4. ¿Cree que la comunicación en estos hogares es positiva?

SI NO

5. ¿Los alumnos maltratados en casa atienden a pelearse con sus compañeros más de lo habitual?

SI NO

6. ¿Los padres que maltratan a sus hijos son los que con mayor frecuencia dejan de asistir al colegio a reuniones?

SI NO

7. ¿Los jóvenes que son maltratados son los que mayor cantidad de conductas inadecuadas presentan?

8. ¿Ha logrado intervenir en la familia de un estudiante maltratado?

SI NO

9. ¿Los estudiantes maltratados son los que con frecuencia golpean a sus compañeros?

SI NO

10. ¿Un joven que es maltratado necesita ser protegido de sus agresores?

SI NO

11. ¿Usted tiende a ser complaciente con un alumno que es agredido en casa?

12. ¿Los alumnos maltratados agreden por lo general a otros menores que él?

SI NO

Anexo C. Formato de Entrevista Dirigida a Padres de Familia

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FACULTAD DE EDUCACIÓN

ENTREVISTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA

LICEO SANTA TERESITA DE PASTO

Objetivo: Conocer la forma como los padres de familia se comunican con sus hijos en el entorno familiar y escolar.

NOMBRE DEL ESTREVISTADO

Datos generales.

1. ¿Cuál es el trato que le da a sus hijos?
2. ¿Qué opina usted del proverbio popular la letra con sangre entra?
3. ¿Está de acuerdo con los castigos severos?
4. ¿Está pendiente del rendimiento académico de sus hijos?
5. ¿Le gustaría que sus hijos le griten o le contenten ante un regaño?

Anexo D. Formato de Entrevista Dirigida a Estudiantes

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FACULTAD DE EDUCACIÓN

ENTREVISTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES

LICEO SANTA TERESITA DE PASTO

Objetivo: Determinar los rasgos de conducta que evidencia el estudiante en el entorno familiar y escolar.

Entrevistador: Rubén Martínez

Estudiante:

1. Estudiante:

CICLO:_____ **GRADO:**_____

Pregunta 1: ¿Cómo se siente en compañía de sus padres?

Pregunta 2: ¿Sus padres le llaman la atención de forma severa?

Pregunta 3: ¿lo regañan por cualquier situación?

Pregunta 4: ¿Le agrada compartir con compañeros?

Pregunta 5: ¿Se enoja con facilidad cuando los profesores le llaman la atención?

Pregunta 6: ¿Cuál considera que es el fundamental motivo de su bajo rendimiento académico?

Anexo E. Transcripción de Entrevistas Dirigidas a Padres de Familia

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FACULTAD DE EDUCACIÓN

ENTREVISTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA

LICEO SANTA TERESITA DE PASTO

Objetivo: Conocer la forma como los padres de familia se comunican con sus hijos en el entorno familiar y escolar.

MADRE DE FAMILIA 1

Madre de Familia Ciclo Cuatro

1. Entrevistador: ¿Cuál es el trato que le da a sus hijos?

Padre de familia: En ocasiones de forma severa por el mal comportamiento que presenta

2. Entrevistador: ¿Qué opina usted del proverbio popular la letra con sangre entra?

Padre de familia: Pienso que se debe seguir aplicando para que tengan mayor grado de responsabilidad

3. Entrevistador: ¿Está de acuerdo con los castigos severos?

Padre de familia: En ocasiones es necesario realizarlos

4. Entrevistador: ¿Está pendiente del rendimiento académico de sus hijos?

Padre de familia: La verdad mis obligaciones no me lo permiten de manera constante.

5. Entrevistador: ¿Le gustaría que sus hijos le griten o le contenten ante un regaño?

Padre de familia: No porque desde ese momento se perdería el respeto

MUCHISIMAS GRACIAS

De acuerdo a la anterior entrevista se pueden realizar las siguientes consideraciones:

La madre entrevistada debería ser más consiente que al ignorar a su hijo o al no prestarle la suficiente atención muy pronto pese a su nivel de autoridad su hijo se desmotivará aún más y no logrará un mayor rendimiento académico.

Muchos analistas aseguran que la escasa atención a un menor genera que en ocasiones cree sus propias normas e incluso asuma el reto de marcharse del hogar para satisfacer sus necesidades.

MADRE DE FAMILIA 2

Madre de Familia Ciclo Tres

1. Entrevistador: ¿Cuál es el trato que usted le da a sus hijos?

Madre de familia: Es duro y exigente porque a veces ellos no cumplen con sus obligaciones

2. Entrevistador ¿Qué opina usted del proverbio popular la letra con sangre entra?

Madre de familia: Pues esto hoy en día debería ser abolido, pero mmm algunas veces si sería es necesario que se aplique este castigo

3. Entrevistador ¿Está de acuerdo con los castigos severos?

Madre de familia: Si porque los jóvenes hoy en día necesitan mucha disciplina

4. Entrevistador ¿Está pendiente del rendimiento académico de sus hijos

Madre de familia: Desafortunadamente no con mucha frecuencia por las obligaciones laborales

5. Entrevistador ¿Le gustaría que sus hijos le griten o le contentes ante un regaño

Madre de familia: No porque así se perdería la autoridad en el hogar

MUCHAS GRACIAS

Según lo analizado en esta entrevista se puede asegurar que el nivel académico de la señora entrevistada es muy bajo, de ello se desprende el escaso nivel de educación que posee. El trato

hacia su hijo es pensando en que a través de gritos y regaños todo lo va a solucionar. Los estratos menos favorecidos piensan que todo lo pueden arreglar con base en el maltrato. En futuro a de constatarse que las personas que se desarrollan en este tipo de círculos mantienen niveles similares de comportamiento cuando asumen el rol de padres.

MADRE DE FAMILIA 3

Madre de Familia Ciclo Cinco

Entrevistador ¿Cuál es el trato que usted le da a sus hijos?

Madre de familia: Algunas veces severo porque a veces necesitan corrección ante algunas situaciones que no estoy de acuerdo

Entrevistador: ¿Que opina usted del proverbio popular la letra con sangre entra?

Madre de familia: Opino que algunas veces es necesario

Entrevistador ¿Está de acuerdo con los castigos severos?

Madre de familia: Depende hay ocasiones que amerita un castigo severo dado su comportamiento cuando no está bien es necesario

Entrevistador ¿Está pendiente del rendimiento académico de sus hijos?

Madre de familia: Frecuentemente no porque tengo delegada una persona para esas situaciones por mi extensa jornada laboral

Entrevistador: ¿Le gustaría que sus hijos le griten o le contentes ante un regaño?

Madre de familia: No estoy de acuerdo porque y tampoco me gustaría porque un hijo debe respetar ante todo a sus padres.

Muchísimas gracias

Sobre la anterior entrevista se puede interpretar que la madre de familia maneja patrones de conducta similares a las anteriores entrevistadas y lo aún más complejo es que su situación laboral hace que delegue sus responsabilidades de madre. En el anterior estado de cosas es muy posible que la pretensión del colegio de realizar una “Escuela de Padres” sea muy remota para la señora.

Ella aún mantiene el patrón sobre el cual seguramente la educaron “Ante todo se debe respetar a los padres” pero ella piensa que se logra esto a base de gritos y llamados de atención severos.

MADRE DE FAMILIA 4

Padre de Familia Ciclo Seis

entrevistador ¿Cuál es el trato que ofrece a sus hijos?

Padre de familia: Algunas veces pues toca reprenderlos y darle algunos correctivos siempre y cuando siempre sean necesarios

Entrevistador: ¿Que opina usted del proverbio popular la letra con sangre entra?

Padre de familia: Que eso ya no se utiliza en esta época, pero más sin embargo es necesario para la educación de nuestros hijos

Entrevistador: ¿Está de acuerdo con los castigos severos?

Padre de familia: Cuando es necesario si

Entrevistador ¿Está pendiente del rendimiento académico de sus hijos?

Padre de familia: Cuando me lo permite el trabajo

Entrevistador ¿Le gustaría que sus hijos le griten o le contente ante un regaño?

Padre de familia: No porque se pierde la autoridad y el respeto de la familia

En el caso que corresponde al entrevistado se puede notar que está de acuerdo con métodos de represión similares a los tradicionales cuya máxima autoridad estaba representada en el castigo físico. Es contradictorio pensar que en pleno siglo XXI se recurra a estas formas coercitivas. Es como un escudo de defensa que usaban en tiempos remotos y que aún se pretenda mantener es reprobable bajo cualquier punto de vista.

Anexo F. Transcripción de Entrevistas Dirigidas a Estudiantes

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FACULTAD DE EDUCACIÓN

ENTREVISTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES

LICEO SANTA TERESITA DE PASTO

Objetivo: Determinar los rasgos de conducta que evidencia el estudiante en el entorno familiar y escolar.

Entrevistador: Nombre del estudiante

1. Estudiante Número 1

CICLO 3: GRADO 6

Entrevistador: ¿Cómo se siente en compañía de sus padres?

Estudiante: Incomodo porque a veces me regañan por cosas académicas que tengo acá en el liceo

Entrevistador: ¿Sus padres le llaman la atención de forma severa?

Estudiante: mayoría de las veces si

Entrevistador: lo regañan por cualquier situación

Estudiante: si la mayoría de las veces si

Entrevistador: Le agrada compartir con compañeros

Estudiante: si a veces, aunque de vez en cuando me siento incomodo compartiendo

Entrevistador: Se enoja con facilidad cuando los profesores le llaman la atención

Estudiante: Si, me enoja con facilidad porque a veces me regañan de manera incorrecta

Entrevistador: Cual considera que es el fundamental motivo de su bajo rendimiento académico

Estudiante: no se , de pronto los regaños o todo maltrato que pueda recibir en la casa o como me tratan aquí en la institución.

En el caso que corresponde al estudiante se puede afirmar que los docentes no están obrando en forma asertiva ya que son severos en los llamados de atención, queda atrás la conciencia en cuanto a la forma integral como debe tratarse al estudiante. La falta de ética profesional en el educador es un problema que se remonta desde épocas anteriores pero que en la actualidad se piensa que es la mejor forma de asumir los niveles de autoridad.

2. Entrevistador: Nombre del estudiante

Estudiante Número 2

CICLO 3 GRADO 7

Entrevistador: Cómo se siente en compañía de sus padres

Estudiante: Inconforme por que en la mayoría de veces me regañan por cosas que no son.

Entrevistador: Sus padres los les llaman la atención de forma severa

Estudiante: si porque a veces me regañan por cuestiones académicas y me saben pegar

Entrevistador: Los regañan por cualquier situación

Estudiante: si, mas que todo en lo académico porque ellos no me entienden o se confunden o cosas así

Entrevistador: Le agrada compartir con compañeros

Estudiante: a veces si y a veces no

Entrevistador: Se enoja con facilidad cuando los profesores le llaman la atención

Estudiante: si porque a veces los profesores nos regañan y eso me hace sentir inconforme.

Entrevistador: Cual considera que es el fundamental motivo de su bajo rendimiento académico

Estudiante: mis padres porque ellos me regañan

Muchas gracias

Sobre el caso anterior se puede decir que el estudiante se siente aislado por la escasa comprensión que recibe en el hogar. Los padres deben tratar de que el menor encuentre un nivel de respaldo sin que por esto se convierta en una persona que todo lo consienta y se torne permisivo. En la época e n la que transcurre la vida el estudiante debe recibir de los padres el mayor grado de atención y respaldo no solo en el nivel académico sino también en todos los eventos en los que se requieran tomar decisiones acertivas..

3. Entrevistador: Nombre del estudiante

Estudiante Número 3

CICLO 4 GRADO 9

Entrevistador: Como se siente en compañía de sus Padres

Estudiante: eee pues a veces bien a veces mal porque mantenemos en discusiones

Entrevistador: Sus padres los les llaman la atención de forma severa

Estudiante: si algunas veces si la mayoría de veces

Entrevistador: Lo regañan por cualquier situación

Estudiante: mas que todo por lo académico

Entrevistador: Le agrada compartir con compañeros

Estudiante: si me agrada compartir con ellos

Entrevistador: Se enoja con facilidad cuando los profesores le llaman la atención

Estudiante: si, si porque me regañan mucho

Entrevistador: Cual considera que es el fundamental motivo de su bajo

Rendimiento académico

Estudiante: porque mis papas me regañan mucho

Muchas gracias

En el caso particular del estudiante se puede constatar que se mantiene en constante discusión con sus padres, pero también parece que el siente que sus niveles de comunicación son efectivos cuando se encuentra con sus compañeros.

Los padres demuestran que el afecto hacia su hijo es limitado por ello busca otros espacios. Parece que el mejor es el que consigue cuando está en el colegio, sin embargo ha descuidado su rendimiento académico. Esto seguramente es por la poca atención que recibe en el hogar. Al

observar este tipo de conductas los padres deberían rescatar a su hijo atrayéndolo y sobre todo como lo aseguró Juan Pablo segundo que “la educación es compromiso de todos”.

4. Entrevistador: Nombre del estudiante

Estudiante Número 4

CICLO 5 GRADO 10

Entrevistador: Como se siente en compañía de sus padres

Estudiante: pues a veces me llevo bien a veces me llevo mal pero la mayoría de veces mal

Entrevistador: Sus padres los les llaman la atención de forma severa

Estudiante: si la mayoría

Entrevistador: Los regañan por cualquier situación

Estudiante: mas que todo por el estudio

Entrevistador: Le agrada compartir con compañeros

Estudiante: si solo me la paso con ellos

Entrevistador: Se enoja con facilidad cuando los profesores le llaman la atención

Estudiante: si

Entrevistador: Cual considera que es el fundamental motivo de su bajo

Rendimiento académico

Estudiante: por los problemas con mi familia

Muchas gracias

De acuerdo a lo percibido en el caso anterior se puede afirmar que la estudiante aunque pasa la mayor parte del tiempo con su familia no mantiene buenas relaciones y esto también constata que el motivo radica en que son castigados con severidad o por cualquier motivo se les llama la atención. En el caso particular de la estudiante se puede inferir que para ella es incómodo estar en ese lugar dadas las condiciones anteriores. Se conoce históricamente que muchas niñas han decidido marcharse en respuesta al maltrato recibido en casa.

5. Entrevistador: Nombre del estudiante

Estudiante Número 5

CICLO 6 GRADO 11

Entrevistador: Como se siente en compañía de sus padres

Estudiante: Pues un poco incomoda porque me regaña mucho por la situación académica

Entrevistador: Sus padres los les llaman la atención de forma severa

Estudiante: si muchas veces me gritan demasiado y cuando es necesario me pegan

Entrevistador: Los regañan por cualquier situación

Estudiante: Si más q todo por lo académico

Entrevistador: Le agrada compartir con compañeros

Estudiante: a veces no mucho la verdad

Entrevistador: Se enoja con facilidad cuando los profesores le llaman la atención

Estudiante: si demasiado

Entrevistador: Cual considera que es el fundamental motivo de su bajo

Rendimiento académico

Estudiante: los problemas familiares

Muchas gracias

Los padres de la citada estudiante sienten que no es grata la compañía de sus padres y también al igual que los casos anteriores sus niveles de comunicación con ellos es casi nulo a razón de su desatención y sobre todo por su manera de proceder cuando comete alguna falta. De lo anterior se sigue notando que la manera de asegurarse la obediencia son los castigos.

Anexo G. Boletines

(Archivo Adjunto Pdf)